Emblemata, 10 (2004), pp. 209-261 ISSN 1137-1056

DE SERMONE HERÁLDICO IV: ASTROS Y METEOROS

MANUEL MONREAL CASAMAYOR*

Astros y Meteoros son los nombres genéricos de algunas de las muchas figuras que podemos ver en el cielo o firmamento, comprendidas en el grupo de las figuras naturales, o propias de la Naturaleza, de donde les viene el nombre de naturales, para diferenciarlas de otras: las propias de la Ciencia del Blasón, llamadas piezas, o las artificiales y quiméricas creadas por la mano del hombre o por su imaginación, respectivamente.

Figura 1. Alegoría del Firmamento en una casa de Bello (Teruel).

* Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón. Diputación General de Aragón.

Las figuras naturales aparecerán, en general, en los escudos tal cual son o por medio de representaciones específicas extraídas de sus jeroglíficos y símbolos, también de sus atributos, que deberán conducirnos sin posibilidad de error a su identificación y a la posterior inteligencia del porqué de su presencia en el escudo para comprender el motivo de su elección o concesión y lo que con ellas se quiere expresar o rememorar.

ASTROS

Reciben el nombre de Astros cualesquiera de los cuerpos celestes, de forma bien determinada, dispersos por el espacio exterior o firmamento, como las estrellas, planetas, satélites, cometas, asteroides, etc.

Su representación heráldica no se ajusta, en general, a la forma con la que visualmente se perciben[1] sino a la adoptada convencionalmente para cada uno de ellos en función de las cualidades que se les atribuyen, y que, como se ha dicho, se intentan resaltar para su diferenciación y mejor comprensión de lo que con ellas se quiere representar.

Y el Firmamento que acoge a todos los astros ¿tiene representación en la heráldica?, ¿y las constelaciones?, ¿y el Zodiaco?. Lo veremos en su momento.

El SOL

Empezaremos el estudio de los astros por el Sol y seguiremos con la Luna y las Estrellas (así lo hacen todos los tratadistas) no por ser este el orden de la importancia de su presencia en las armerías, que es exactamente al revés,[2] sino quizás por seguir el orden de proximidad con respecto a la Tierra ya que la cercanía es fundamental para verlos y sentir las influencias que de ellos non llegan, y en función de lo cual podríamos calificar al sol como el astro por excelencia al ser el centro del sistema planetario en que vivimos y del que recibimos luz y calor, atributos o cualidades que nos inspirarán para diseñar la figura que en Heráldica se identifica con el sol. Si además tenemos en cuenta que el círculo[3] es jeroglífico del firmamento, y símbolo[4] del cielo ya contamos con los elementos necesarios para representarlo y definirlo de esta manera:

---

[1] Salvo excepciones como el sol representativo del Japón, el «mon» rojo, sobre blanco..

[2] En la heráldica gentilicia aragonesa, según estudia Luis Valero de Bernabé (*Heráldica Gentilicia Aragonesa,* Institución Fernando el Católico - C.S.I.C.- Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, pgs. 227-229.) las estrellas están aproximadamente, nueve veces más representadas que el sol y tres veces más que la luna.

Sol figurado o (simplemente) **Sol:**

Es el astro que se corresponde en Heráldica con una figura circular, en la que vienen dibujadas, de frente, las facciones completas del rostro humano, y de la que salen 16 rayos, de igual longitud, ocho rectos, (representativos de la luz), y ocho ondulantes o flamulados, (indicativos del calor), alternativamente dispuestos y todo de oro. Fig. 2.

De no ser así indíquese en el blasonamiento teniendo encuenta que:

-Los rayos eran inicialmente todos flamulados. Un ejemplo puede tomarse del que trae en su pendón el Rey de Sçim,[5] ...«un pendón de plata et en medio la figura del sol tal» (sic). Lo describiremos, según aparece dibujado en la lámina como: sombra de sol fogoso, de gules, de 10 rayos.

-El número de rayos, siempre pares, puede ser mayor o menor de 16.

-Los rayos rectos ocupan las principales direcciones de la rosa de los vientos, lo que hace que el sol se apoye siempre en un solo rayo. Cualidad que transmitirá a las estrellas con número par de rayos.

-Las facciones del rostro humano, y a imitación de las artes de la Antigüedad Clásica, aparecen en el sol de la heráldica occidental desde el s. XV, por lo menos.[6]

-En ciertas representaciones el sol trae las facciones sin encircular.

-Si viene solo en el escudo ocupará todo el campo sin tocar sus bordes.

-Si vienen sin número, se dirá del escudo **sembrado de soles.**

-Los rayos suelen dibujarse de la longitud del radio y hasta de 1/3 más.

Aunque convencionalmente el sol se pinta de oro, (como la luna y las estrellas de plata), existe la inveterada costumbre, que cae de lleno en el pleonasmo, de añadir el «de oro» en los blasonamientos, y esto como regla genérica aconsejada entre otros por autores como Garma y Durán[7] (1753): ...«que siempre se exprese el esmalte de la figura (el sol) y cuando se omita haya de entenderse ... por aquel en que están recibidos, como el Sol ser de oro, la Luna y las Estrellas de plata...»

---

[3] El vocablo latino *coelo* (*coelum*), designa a la vez el cielo, el firmamento y el círculo. Ver Gérard de Champeaux y Dom Sébastien Sterckx, O.S.B. *Intoducción a los Símbolos.* Encuentro Ediciones, Madrid, 1984, p. 36.

[4] Chevalier, Jean y Gheerbrant, Alain, *Diccionario de los Símbolos.* Ed. Herder, 1988. pag. 301.

[5] *Libro del Conosçimiento de todos los Rregnos et Señoríos que son...* Ed. facsimilar del manuscrito "Z", (de aprox. 1390), al cuidado de Mª J. Lacarra, Mª Carmen Lacarra y Alberto Montaner. Institución Fernando El Católico. Diputación Provincial de Zaragoza. 1999.

[6] Riquer, Martín de, *Heráldica Castellana en tiempos de los Reyes Católicos.* Biblioteca Filológica Quaderns Crema. Barcelona, 1986, p. 164.

[7] Garma y Durán, Francisco Xavier, *Arte Heráldica. Adarga Catalana.* Euro-Liber, Barcelona, 1967, p. 66.

Sin embargo otros tratadistas no son de esta opinión cuando dicen que ... «si su esmalte habitual es de oro, es inútil mencionarlo en el blasonamiento».[8]

Así mismo en los tratados de heráldica no suele precisarse, (lo que produce errores por omisión), si el sol figurado, la sombra de sol no figurada o el sol apagado vienen encirculados. Al respecto deberá tenerse en cuenta que todo sol, por definición, tiene por soporte un círculo, y si no lo trae se especificará; o se entenderá, como en el caso de la estrella de 16 rayos, de oro (llamada Sol radiante).

Fases del Sol

Durante el movimiento de rotación alrededor de su eje, podemos contemplar el Sol en las siguientes cuatro fases a las que por su significación se les asignarán las cuatro Virtudes Cardinales. Así...

-Al amanecer, aparece rubicundo, rojo, como el ardimiento de la sangre y simboliza la FORTALEZA.

-Al aumentar, en el creciente de su resplandor, se muestra lúcido e iluminante, amarillo oro, y simboliza los resplandores de la PRUDENCIA.

-En su cénit, es fogoso en el ardor de sus incendios, simbolizando los ardores de la JUSTICIA.

-Al ponerse, atenúa su luz, se torna pálido, blanco de plata, en la declinación de sus rayos por la mitigación de la TEMPLANZA.

Tipos Heráldicos del Sol

Como consecuencia de lo hasta aquí expuesto podemos presentar los siguientes:

SOL NO FIGURADO

Aquel en cuyo círculo no figuran los rasgos humanos. Fig. 3.

SOL RADIANTE

1.º El que trae todos sus rayos rectos. Fig. 4. Es el sol ascendente en el que prima la luz (rayos rectos) sobremanera.

Ejemplo el del sol de la emblemática de la República China (Taiwán): Escudo circular (disco) de azur, y sol radiante, no figurado, de plata, de 12 rayos que no tocan el círculo, simulando un ribeteado, de azur. El conjunto quiere representar el sol (blanco) que luce las doce horas del día sobre el cielo (azul) del país. Véase SOL de PLATA, Fig. 16.

[8] Thiébaud, Jean-Marie, *Dictionaire des termes du blason*. Editorial Cêtre. Besançon, 1994, p. 190.

2º- La estrella de 16 rayos, de oro, forma del sol en la Edad Media, se denominaba también, SOL RADIANTE. Fig. 5. Véase el COMETA.

SOL ARDIENTE

O FOGOSO. El que trae todos sus rayos ondados. Ocupa en ese momento su posición en el cénit, donde prima el calor (rayos flamulados) sobre el resto de sus cualidades. Fig. 6. Es el *FLAMBANT* francés.

SOL RAYONANTE

Dícese del sol entre cuyos rayos ordinarios se intercalan resplandores figurados en forma de rasgos o trazos rectos.[9] Fig. 7. Si el sol, o el astro en general, sólo se viste de resplandores se blasonará: Sol **rayonante pleno**. Lo dicho vale para las estrellas.

Rayonante es neologismo del fr. *rayonner*, emitir rayos. Hacemos esta precisión pues aunque a veces se emplean en el blasonamiento indistintamente **radiante y rayonante,** no son sinónimos, debiendo aplicar estos atributos al sol o la estrella según corresponda.

SOL CAUDADO

Es el que trae alguno, o varios, de sus rayos más largo que el resto. Como en las armas de los BASSOLS[10] de Barcelona: de azur, una balsa con ondas de plata y azur, que recibe los tres rayos inferiores caudados, de dos soles no figurados, de plata, puestos en el jefe. Fig. 8. Si las colas traen esmalte diferente, se indicará en el blasonamiento.

SOMBRA de SOL

Reciben este nombre:

1º- El sol no figurado esmaltado del campo. Fig. 9.

2º- El sol esmaltado de color. Fig. 10.

3º- La estrella de 16 rayos, esmaltada del campo. Fig. 11.

Un caso curioso lo constituyen las armas de los RUBÍ de Mallorca que traen en el 1º cuartel, de un escudo cortado: de plata, con una sombra de sol, de gules, con los rayos de oro.[11] Fig.12.

---

[9] Pastoureau, Michel, *Traité D´Héraldique.* Grands Manuels Picard, 4ª Ed, Paris, 2003, pag. 368, y Maigne, Wilfred, *Abrégé Méthodique de la Science des Armoiries* (1885). Ed. Pardés, Puiseaux (F), 1993., p. 125.

[10] d'Assis Ferrer i Vives, Francesc, *Heràldica Catalana.* 3 Tomos. Editorial Millá, Barcelona 1993- 1998. Tomo 1º, p. 111.

[11] García Carraffa, Hnos A. y A., El *Solar Catalán, Valenciano y Balear.* Librería Internacional. San Sebastián, 1968, 1ª ed. T. IV, p. 80.

Figura 2. Sol.

Figura 3. Sol no figurado.

Figura 4. Sol radiante.

Figura 5. Sol radiante.

Figura 6. Sol ardiente.

Figura 7. Sol rayonante.

SOL APAGADO

O ECLIPSADO es el sol no figurado, en campo de azur. Fig. 13.

Este eclipsado no debe confundirse con el eclipsado astronómico de las armas de los FUSTER[12] que traen: en escudo de azur, sol de oro, medio eclipsado, en lo bajo, por luna llena, de plata. Fig. 14.

SOL NEGRO

Es la sombra de sol, de sable. Fig.15. Representa al sol en su recorrido nocturno, cuando deja este mundo para iluminar otro. «En el arte occidental es símbolo de la muerte y desgracia, angustia y melancolía».[13]

Es la antítesis del sol del mediodía y símbolo de la vida triunfante.[14]

---

[12] d´Assis Ferrer i Vives, Francesc, *op. cit.,* p. 437, Tomo 1º.

[13] Serrano Simarro, Alfonso y Pascual Chenel, Álvaro, *Diccionario de los Símbolos.* Ed. Libsa, Alcobendas, Madrid, año 2003, p. 282.

[14] Chevalier, J. y otros, *op. cit.,* p. 953.

Poco común, pero existe en las armas de algunos linajes como en el de los DONELFA,[15] de Ejea de los Caballeros (Z): escuartelado, 1º, de oro, con un astro (sol) de sable; y 2º, de oro, con una cruz (sic) escaqueada de sable y gules en dos órdenes.

SOL DE PLATA

El que viene esmaltado de plata. Ej: el sol chino, no figurado, de 12 rayos de plata, que brilla las doce horas del día sobre el cielo azul. Fig. 16.

Los rayos no tocan el círculo. Ver Sol Radiante.

SOL NACIENTE

El que aparece, más o menos por cuartos, colocado en el ángulo diestro del jefe. Fig. 17. SOL SALIENTE. Debería ir de rojo.

El sol representado como en la realidad del amanecer, de rojo lleno, sin rayos ni facciones humanas es el **sol naciente** del Japón, y su símbolo: Nihon, *Sol Naciente* en lengua vernácula. Viene centrado en la bandera de la Nación (no en la imperial), de paño blanco. Fig. 18.

SOL PONIENTE

Como el saliente pero en el ángulo siniestro del jefe. Fig. 19. Debería pintarse de plata.

SOL MOVIENTE

De la colocación y forma del saliente y poniente pero en la punta. Deberá indicarse si es moviente de la diestra o la siniestra. Fig. 20 A.

Será así mismo moviente, si sale de los flancos, o de una pieza. Fig. 20 B.

Tanto el sol saliente, el poniente o el moviente tendrán sus correspondientes «sombras de sol» si vienen esmaltados de color.

Debe indicarse, así mismo, en el blasonamiento, el número de rayos vistos.

MEDIO SOL

Es el que aparece en el campo del escudo, o como adorno exterior, con sólo la mitad superior del mismo, como emergiendo.

Es usado modernamente, por algunas de las nuevas naciones de África e Hispanoamérica como símbolo de libertad, aunque no siempre se le da este simbolismo pues en Malawi, *Aguas llameantes*, en lengua vernácula, evoca el reflejo del sol sobre la superficie del lago Nyasa.[16]

---

[15] Canellas López, Ángel, *Gran Enciclopedia Aragonesa. Ed. Unali S.L.* Zaragoza, 1985, p. 134.

[16] Smith, Whitney, *Banderas y escudos del Mundo.* Ed. Folio, S.A. Barcelona, 1985, p. 134.

Figura 8. Sol caudado.

Figura 9. Sombra de sol.

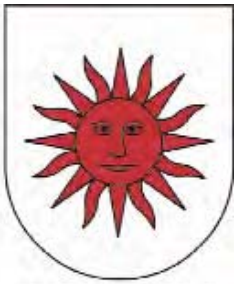

Figura 10. Sombra de sol.

Figura 11. Sombra de sol.

Figura 12. Arm. de los Rubí.

Figura 13. Sol apagado.

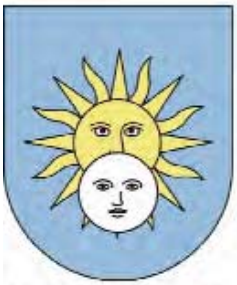

Figura 14. Arm. de los Fuster.

Figura 16. Sol de plata.

Figura 15. Sol negro.

Figura 17. Sol saliente.

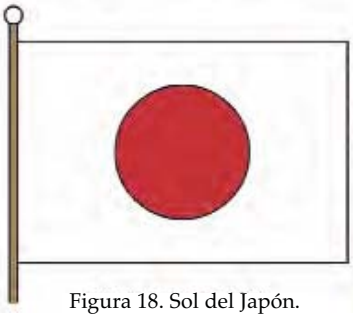

Figura 18. Sol del Japón.

Figura 19. Sol poniente.

En el caso del sol del escudo de Marruecos, Al Magrib, *El que se acuesta*, en lengua vernácula, (*le couchant*, en francés), no es emergente sino crepuscular (verpertino). Fig. 21. Igual posición del sol, en el ocaso, pero sobre ondas de azur y plata, es el que trae (entre otros muebles), el escudo del Regimiento de Infantería CUBA Nº 66, «El Mártir», creado, con destino a Cuba, en 1825, y disuelto en 1898. Consecuentemente no podemos saber, a priori, si el Medio Sol es emergente o está en el ocaso.

Simbología del Sol

...«El simbolismo del sol es tan multivalente como rica es la realidad solar en contradicciones».

Después de esta afirmación, casi axiomática en razón de la autoridad que la emite,[17] no podemos extrañarnos del número tan elevado de símbolos que no sólo los autores heráldicos extraen del estudio y contemplación del Astro Rey, para mostrarnos: lo que es; lo que representa y manifiesta; sus significados y por último el amplio simbolismo que se le atribuye.

El Sol ES:

-Fundamentalmente el astro del que recibimos la vida, como fuente de luz y calor.

-La manifestación de la divinidad.

REPRESENTA:

-La Majestad, y a Cristo, *Sol justitiae* o *Sol invictus,* del que es emblema con sus doce rayos por los doce Apóstoles.

SIGNIFICA:

-La abundancia y las riquezas.

SIMBOLIZA:

-La libertad y la justicia. Así al menos lo entendieron las nuevas naciones al ponerlo en su emblemática, como símbolo de su estrenada libertad y promesa de un futuro mejor (el Sol de Mayo argentino, entre otros).

-Es símbolo universal del Rey y del principio de autoridad.

-En la iconografía cristiana: la resurrección y la inmortalidad. Y las cuatro Virtudes Cardinales.

Garma y Durán, en su citada obra, y más que ninguno de los tratadistas clásicos españoles abunda, en un lenguaje poético, en las excelencias del Sol

[17] Chevalier, J. y otros, *op. cit.,* p. 949.

presentándolas en forma de letanías (en tanto que lista o retahíla). Veamos algunas de ellas:

Nobilísimo astro.// Regocijo del día.// Decoro y perfección de las estrellas.// Principio de la luz.// Mente del mundo.//

Además de estos "piropos":

Príncipe y Señor del Planeta.// Rey de la Naturaleza.// Regente del Firmamento.// Empresa de reyes.// Hermoso Monarca.// Puntual diseño de virtudes y desvelos reales...

Visto lo cual hay donde elegir para justificar la presencia del sol en escudos (y banderas), tanto gentilicios, como nacionales, provinciales... etc.

Lo de «Nobilísimo Astro» y «Hermoso monarca» lo podríamos aplicar al francés Luis XIV, El Grande (1643-1715), por sobrenombre «El Rey Sol» que tomó por divisa un sol fogoso, de oro, de 24 rayos (luciendo las 24 horas del día), con el alma *NEC PLURIBUS IMPAR,* que según algún autor español[18] «...tanto había escandalizado en Europa», ...por lo que tenía de soberbia y culto a la personalidad que él tanto alentó.

Si nos fijamos en «Empresa de reyes» sería de justicia aplicársela a nuestro Felipe II, El Prudente (1556-1598), que trae un sol, de oro, como divisa principal en lo alto de su escudo de armas con el lema «*A SOLIS ORTU USQUE AD OCCASUM*», como recordatorio de que el sol no se ponía en sus dominios.

ÓRDENES de CABALLERÍA con el SOL por DIVISA

Y siguiendo con las divisas, existen dos Órdenes de Caballería, la de ***La Jarretiera*** y la de ***Las Damas Esclavas de la Virtud,*** fundadas por Eduardo III de Inglaterra (en 1335, o 1344, 1347 y 1350, según otros) y Leonor de Gonzaga (1662), respectivamente, que tienen al Sol por principal figura. Una reseña de las mismas puede verse en Garma y Durán, pags. 66-67, de su tan citada obra.

En las figuras 22 y 23 se representan las divisas de ambas Órdenes según aparecen en La Enciclopedia Diderot y D´Alembert.[19] En la primera el sol es rayonante y en la segunda rayonante pleno.

---

[18] Menéndez Pidal de Navascués, Faustino, *El Escudo de España.* Ed. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Madrid, 2004, p. 236.

[19] *L´Encyclopédie Diderot et D´Alembert. Blason Art Héraldique.* París, 1772. Editada por Sirven Grafic, Barcelona, 1989. Pl. XXIV, núm. 35 y núm. 22, respectivamente.

Figura 20(a). Moviente punta.

Figura 20(b). Moviente flanco.

Figura 21. Marruecos.

Figura 22. Orden de la Jarretera.

Figura 23. Damas esclavas.

LA LUNA

Desde el punto de vista de la Astronomía diremos que la Luna[20] es el astro satélite natural de la Tierra, que alumbra la noche, sobre el horizonte, al reflejar la luz que recibe del Sol.

La cara que vemos desde la Tierra, siempre la misma,[21] se nos presenta con distintos aspectos (continuamente cambiantes a lo largo de un ciclo de 29 días), que llamamos fases de la luna, y que tendrán su aplicación en las representaciones heráldicas del astro pálido, convencionalmente dibujadas y con nombres, propios de la Ciencia del Blasón y no de la Astronomía.

Tres son las formas que, para su representación, adoptaremos de las siete principales que presenta la luna: cuarto creciente, luna llena y cuarto menguante; pero reducidas formalmente a dos: los cuartos **(medias lunas** o **lunetas)** y el plenilunio **(luna entera),** recibiendo los primeros el nombre genérico de CRECIENTES, y el plenilunio el de LUNA PLENA.

Formas Heráldicas de la Luna

La media luna y la luna entera adoptarán las siguientes formas:

EL CRECIENTE

La media luna en posición MONTANTE, llamada comúnmente CRECIENTE, es aquella con las puntas o cuernos dirigidos hacia el jefe del escudo, y al que los franceses llamaron inicialmente *CROISSANT*. Fig. 24.

Viene pintado normalmente de plata, pero admite cualquier clase de esmaltación, que deberá indicarse. Las restantes posiciones del creciente necesitarán el auxilio de un atributo para diferenciarlas entre sí.

EL CRECIENTE RANVERSADO

Llamado también MENGUANTE (por contraposición al Creciente), se representa con los cuernos vueltos a la punta del escudo. Fig. 25.

Algún autor[22] prefiere llamarle CRECIENTE ABATIDO cuando blasona a linajes que lo traen en sus armas por vencimiento del Islám en el campo de batalla.

Es el caso de las armas de los LUNA aragoneses, «cuyas ramas reconocen por tronco y origen a Don Bacalla, el de la batalla de Alcoraz (1096), el fiel

---

[20] Con este siginificado suele escribirse con mayúscula; igualmente el sol si lo consideramos la estrella centro de nuestro sistema planetario, el solar, al que da nombre.

[21] Al tardar el mismo tiempo en efectuar un giro alrededor del sol y una rotación sobre si misma.

[22] Adolfo Castillo Genzor. Historiador, escritor y prolífico heraldista zaragozano. (+ en 1987).

capitán de Sancho Ramírez, y su yerno, con el que participó años antes en la conquista de Montemayor (1091), rebautizada Luna (Zaragoza), pues según la leyenda, asaltada la villa de noche, en la hora de la aparición del astro satélite, desde el campo cristiano la población parecía se hallaba en la Luna, y desde la población se vio al ejército cristiano fantasmagórico lo que produjo el desconcierto entre los defensores, favoreciendo la conquista de la villa».[23]

Desde entonces, Don Bacalla, tomó por apellido el topónimo Luna, y por alusión a la villa y a la victoria sobre el musulmán incorporó (supuestamente) la luna abatida a sus armas, campo colorado, como lo traían los reyes navarros.

EL CRECIENTE TORNADO

Sus puntas, con esta denominación, miran al flanco diestro del escudo. Fig. 26.

EL CRECIENTE CONTORNADO

Las puntas miran al flanco siniestro del escudo. Fig. 27.

CRECIENTE FIGURADO

Se dice del creciente, en cualquier posición, en cuya concavidad se figura un perfil humano. A veces el rostro, según O. Neubecker, trae en la boca alguna flor.[24] Poco representados en España.

Lo hemos encontrado en las armas de los TOGORES, por alianzas ROCA de TOGORES, Duques de Pinohermoso, que lo traen en el segundo cuartel de un escudo partido.[25]

T.Veyrin-Forrer,[26] epígono de Amedée de Foras, (heraldistas ambos, considerados como los máximos representantes de la heráldica «teórica» y «reglamentista»), afirma en su Compendio de Heráldica, al tratar esta figura, que «Le croissat devient **une lune** lorsque sa face concave forme un profil humain». Y como convencionalmente este creciente será siempre figurado, no hay que mencionarlo, entendiéndose, consecuentemente, por LUNAS, «tout

---

[23] Monreal Casamayor, Manuel, *VI Centenario del Papa Luna (1394-1994). Jornadas de Estudio.* «El Papa Luna: Heráldica y Órdenes Militares». Pp. 79-94. Centro de Estudios Bilbilitanos. Institución «Fernando el Católico». Calatayud (Zaragoza), 1996.

[24] Neubecker, Ottfried, *Le Gran Llivre de l´Héraldique.* Novograf, Fuencarral- Madrid, 1988, p. 142.

[25] Consultados varios armoriales, el linaje TOGORES sólo viene con el creciente figurado en las armas del Ducado que presenta Ampelio Alonso de Cadenas en la Rev *Hidalguía,* núm. 322-323, de 2007, p. 30.

[26] Veyrin-Forrer, Théodore, *Précis D´Héraldique.* Larousse, Montreal (Canadá), 2004, p. 92.

court», lo que aquí hemos llamado CRECIENTES FIGURADOS. Así lo dejamos constatado. Sin embargo...

Sin embargo entendemos que el término LUNA, (en el sentido definido anteriormente por Veyrin-Forrer), formando parte del glosario de voces heráldicas que al astro pálido se refieren, introduce un factor de confusión que puede distorsionar la biunivocidad del blasonamineto. Así lo han entendido, entre otros, Jean-Claude Loutsch[27] que en su Armorial del País de Luxemburgo (en el que el blasonamiento está cuidadosamente tratado), al describir las armas de los CROEFF y de los HORNUNG, las blasona... «un croissant figuré»... y ...«croissant figuré versé». Ver Figs. 28 y 29, respectivamente.

Independientemente de las formas citadas, los crecientes pueden venir cargados sobre una pieza u otra figura o representados, en el campo del escudo, en las siguientes posiciones:

CRECIENTES EN BANDA O BARRA

Se dice de los crecientes cuando se posicionan **mirando en banda o barra**; o sea aquellos cuyos cuernos miran al ángulo superior diestro, Fig. 30, o al superior siniestro del escudo, respectivamente.

Si en vez de crecientes fueran menguantes, el **mirando en banda o barra** sería con las puntas dirigidas al ángulo siniestro o al diestro, de la punta, respectivamente. Ej., cuatro menguantes en barra. Fig. 31.

CRECIENTES ADOSADOS

Así llamados cuando son dos, tornado y contornado, uno al lado del otro, sin tocarse. También llamados CRECIENTES de ESPALDAS.

Los BELTRÁN traen: de plata, dos crecientes adosados, de sable. Fig. 32.[28]

CRECIENTES AFRONTADOS

Cuando son dos, contornado y tornado, uno al lado del otro y sin tocarse. Por otro nombre: CRECIENTES APUNTADOS. Fig. 33.

CRECIENTES EN CORAZÓN

Los que en número de tres, dos en jefe y uno en punta, se dan la espalda. Fig. 34.

---

[27] Loutsch, Jean-Claude, *Armorial Communal du Grand-Duché de Luxembourg*. Ed. E.G.L. Luxembourg. S.A., 1989, pp. 305-445.

[28] En un Armorial titulado *Armas de diversas Casas de España y de otros Apellidos y Linajes Nobles de ella,* que fue propiedad de D. Jorge de Exea, vecino de La Almunia de Dª Godina (Zaragoza), de finales del siglo XVI o principios del XVII Plancha 85.

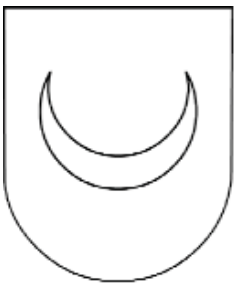

Figura 24. Creciente.

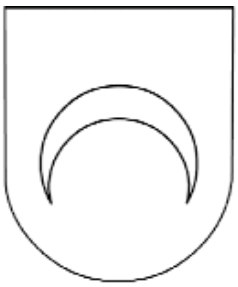

Figura 25. Menguante.

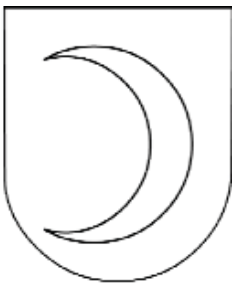

Figura 26. Cr. tornado.

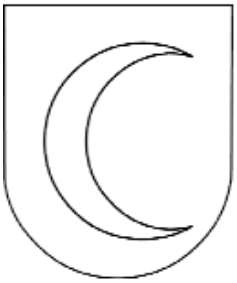

Figura 27. Cr. contornado.

Figura 28. Cr. figurado.

Figura 29. C. fig. contornado.

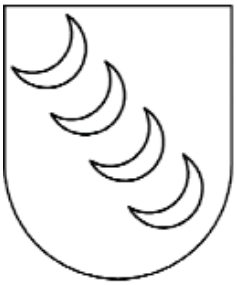

Figura 30. Creciente en banda.

Figura 32. Crec. adosados.

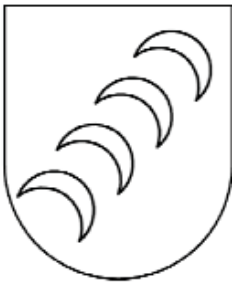

Figura 31. Mengts. en barra.

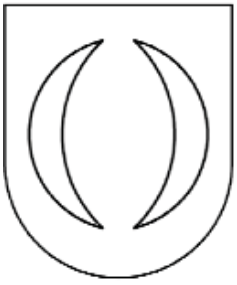

Figura 33. Crec. afrontados.

Figura 34. Crec. en corazón.

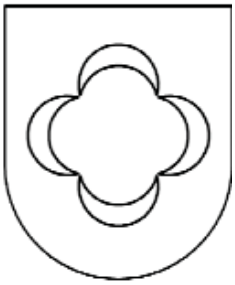

Figura 35. Lunel.

EL LUNEL

Es mueble heráldico formado por las cuatro posiciones del creciente unidas por sus extremos. O dicho de otra manera, por cuatro crecientes empalmados por sus puntas («aboutés»), en cruz; Veyrin-Forrer dice que está formado por cuatro crecientes uno, dos, uno, afrontados en corazón. Fig. 35. Es figura raramente usada y llamada ***lunel*** en España, según testimonio de O. Neubecker. (*Op. cit.,* p. 142).

En el citado Armorial de Exea encontramos estas armas: TELLOS, en oro, seis luneles de azur, puestos en dos palos de a tres, plancha 64; y ARAUZES, de plata, cinco luneles de azur, puestos en cruz, plancha 76.

CRECIENTES ENTRELAZADOS

Cuando se unen montándose las puntas. Un buen ejemplo de entrelazamiento puede verse en las armas municipales de ROCROI, villa fortificada de las Ardenas francesas.[29] Fig. 36. Las lises indican que Rocroi era villa del Rey. Así mismo pueden verse en la divisa de Henri II de Francia (1547-1559), compuesta en honor de Diana de Poitiers, (su favorita, a la que dio el Ducado de Valentinois) con cuatro crecientes entrelazados en forma de lunel.

LA LÚNULA

Cada una de las medias lunas, preferentemente la menor, resultantes de la intersección de dos círculos. Son verdaderos CRECIENTES, a veces, el mayor, algo distorsionado según la posición relativa de los círculos. La superficie común a ambos se llama **menisco.** Fig. 37.

LA LUNA PLENA

O LUNA LLENA es la que se representa mediante un círculo, desprovisto de rayos, en el que vienen dibujadas, de frente, las facciones completas del rostro humano (círculo figurado), y de plata. Fig. 38. Si trae otro esmalte, diferente al argent, deberá indicarse.

La luna plena viene obligatoriamente figurada, de lo contrario dejaría de serlo para convertirse en un simple bezante de plata o argent.

La encontramos raramente en las armerías españolas y francesas.

Los VERACO de Don Benito (Badajoz) traen: de plata, luna llena, sombreada de azur. (Ver *Heraldario Español, Europeo y Americano,* del Instituto Salazar y Castro. Tomo II, pag. 191. Hidalguía, Madrid, 1992.)

[29] Villa de la que toma nombre la desgraciada batalla (1643) en la que fue derrotada, contundentemente, la Infantería española, iniciándose con ello el declive militar de los famosos Tercios Españoles.

Simbología de la Luna

El simbolismo de la Luna puede ser tan complejo como el del Sol pues ambos aparecen en el firmamento con igual tamaño; ambos son luminosos vistos desde la Tierra, aunque sin olvidar que el Sol es «alumbrador» y la Luna «luminiscente»; y ambos finalmente, fueron observados por los hombres (sumerios, caldeos, egipcios, asirios, aztecas, mayas...) desde la más remota antigüedad, y considerados como dioses, forjándose en cada una de sus culturas multitud de mitos y leyendas.

De esta observación no sólo se derivaron leyes sobre el orden, naturaleza y movimientos de los mismos (Astronomía) sino que se extrajeron consecuencias que afectaban al comportamiento humano (Astrología) y también a la vida en general (influencia sobre las mareas, los vientos, la lluvia, la fertilidad de los campos, etc.).

De la Luna en particular se sabe que... «fue para los hombres, y por largo tiempo, el astro más misterioso del firmamento»,[30] sobre todo por su faz cambiante, en forma y aspecto, a lo largo de un ciclo de 29 días (lunación).

De manera general, diremos de la Luna (Selene, en griego) que...[31]

ES:

-El astro satélite que ilumina la noche, aunque de manera mentirosa, (**C**, creciente, cuando disminuye o mengua y **D**, decreciente, cuando crece o aumenta).

-Instrumento de medida universal en el primitivo Calendario; el mes y la semana, son así mismo, de cómputo lunar. Lunes, día de la Luna.

SIGNIFICA:

-La pasividad, por contraposición a la actividad del Sol.

-La muerte y la resurrección, pues cada mes lunar desaparece (muere) durante tres noches y después vuelve a iluminar (resucita).

-Benignidad en la comunicación de sus rocíos.

SIMBOLIZA:

-La dependencia, el principio femenino y la fecundidad.

-El conocimiento indirecto por reflejo, o sea el conocimiento teórico.

---

[30] Vázquez Mariano J. y Joaquín Castañer, *El Libro de los Signos.* Ediciones 29, Barcelona 1980, p. 81.

[31] Todo lo que se diga a continuación está sacado de muchas fuentes que tratan la simbólica, sígnica y emblematica de la Luna, convenientemente tratadas para darles un enfoque lo más cercano posible a la Heráldica. He renunciado a las citas bibliográficas más conocidas, por la imposibilidad de citarlas todas.

-El sueño y lo inconsciente como valores nocturnos.
-En la tradición judía: al pueblo hebreo, nómada e itinerante.

Y de manera particular...

EL CRECIENTE:

-Simboliza el noble espíritu que aspira a lucir en gloriosas empresas.
-La Victoria sobre las flaquezas físicas y sobre las maledicencias; facultad que comparte con el resto de los crecientes.
-Es tenido como signo de buen agüero y presagio de grandeza.
-Entre los hebreos y turcos, es distintivo o señal de poder y nobleza.
-En el Islám es el signo del poder de Alá, y asociado a una estrella es la imagen del paraíso.[32]
-Los Emperadores musulmanes de Oriente lo traen de plata, sobre fondo verde. Armas del Emperador de Turquía, el Gran Sultán Mustafá.[33] Fig. 39.
-Es símbolo de sumisión de los infieles al Islám.
-En la iconografía cristiana, es símbolo de la Virgen María como Reina de los cielos. Se representa con sus pies sobre un creciente.
-En la transmisión de armas es la brisura del segundogénito.

EL MENGUANTE:

-Simboliza el decaimiento de ánimo con la esperanza de sobreponerse.
-También descanso de las fatigas pasadas. Ver creciente ranversado.

EL CRECIENTE TORNADO:

-Es además, el signo astronómico del lunes, día de la Luna.
-Y el signo alquímico de la plata.

EL CRECIENTE CONTORNADO:

-Es signo de decaimiento de fortuna con la esperanza de recuperarla.
-Y el signo planetario de la luna.

LA LUNA PLENA:

-Simboliza el haber llegado al término deseado de sus ardimientos.

---

[32] Algunos linajes españoles relacionados con lo musulmán traen en sus armas, conjuntamente, crecientes y estrellas. V. Nobleza de Andalucía *(op. cit):* vienen relacionados, Miramamolín y Abdelmon (pp. 89, 140 y 118-19; OLID (pp. 174-585); Villamarín (pp. 680-684).

[33] *L¨Encyclopédie Diderot... Op. cit.,* Pl. XVI.

Figura 36. Rocroi.

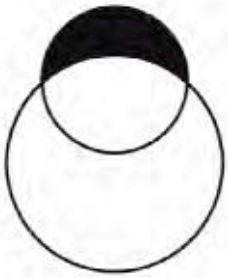

Figura 37. Lúnula.

Figura 38. Luna plena.

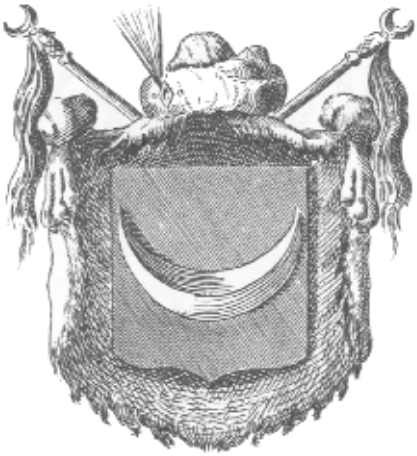

Figura 39. Mustapha grand sultan.

Figura 40. Orden del creciente.

Finalmente, como para el Sol, las siguientes "letanías":

Astro satélite. // Astro de las noches.// Astro pálido.// Émula del Sol.// Hermosura de la noche.// Espejo del Sol.// Madre del rocío.// Ministra del humor.// Dominatriz del mar.// Gobernadora de los vientos.// Medida de los tiempos.// Reina de las aguas.

ÓRDENES de CABALLERÍA con la MEDIA LUNA

Existen Órdenes de Caballería que traen la media luna en sus Collares como divisa. Entre ellas la de los...

Caballeros de la Luna Creciente

De Sicilia, instituida por Carlos I de Anjou, (hermano de San Luis, Rey de Francia), Rey de Sicilia y de Jersalén, en la ciudad de Mesina, en 1268, para la defensa de la Religión Católica. Traían por divisa una media luna pendiente de tres cadenillas, de oro, de un collar también de oro, entretejido por eslabones de lises y estrellas, con el mote *Donec totum impleat*.[34] También la...

Orden del Creciente de Anjou

Que recoge hoy día, la tradición de la Orden anterior. Fue instituida inicialmente, en 1448, por el Duque de Anjou, de Bar y de Lorena, Conde de Provenza, y Rey de Sicilia, Renato I el Bueno (+1480), (Casado con Yolanda de Aragón, fue rey nominal de Cataluña, 1466-1472) y después de varios avatares, que incluyen su supresión en 1460 por la enemiga del Papa Pío II, ha sido reconstituida[35] por Don Basilio de Anjou-Durasow, Jefe de la Casa de Anjou de Nápoles, según cartas patentes de S.M Alfonso XIII.

Ejerce actualmente su Gran Magisterio Don Alexis de Anjou de Borbón-Condé. La insignia, pendiente de cinta azul, consiste en una Cruz de Malta, remplida de azul, angulada de lirios, de oro, cargada en su centro de un creciente ranversado, y la leyenda «*Loz en croissant*».

En la Fig. 40, presentamos la primitiva divisa tomada de la Enciclopedia Diderot y D´Alembert. Op. ct. plancha XXVI nº 65.

DE CÓMO LLEGÓ la LUNA a las ARMERÍAS

Expuesta la teoría heráldica sobre la Luna, así como su sígnica y simbología pasemos a un segundo estadio consistente en conocer las causas de su aparición en la Heráldica que de manera tan parca y confusa se explican tanto en los textos heráldicos como en los de otro tipo.

La media luna (no así la plena) ha gozado, casi desde el nacimiento de la Heráldica, del favor de los más diversos personajes del Occidente cristiano, como figura importante en las armas de linaje. Predilección que se extendió igualmente a la heráldica municipal.

O. Neubecker, en su citada obra (pág. 140), afirma que se ignora el porqué del uso de la media luna como figura heráldica aunque aventura que podría deberse a la inquietante influencia que la luna parece ejercer sobre el espíritu

[34] Márquez Joseph Micheli, *Tesoro Militar de Cavallería.* Edición facsimilar, de 1650. Wilsen Editorial. Acedo, Navarra, 1989, f. 55.

[35] Montells y Galán José María de, *Diccionario de Órdenes de Caballería y Corporaciones Nobiliarias*. Edita la Academia de Genealogía, Nobleza y Armas (Colegio Heráldica de España y de las Indias). Madrid, 1994, p. 37.

humano; no obstante constata el uso que, de manera normal, se hace de la media luna, en sus diferentes fases, en las armerías familiares de los **países no islámicos**.

Sin embargo, este porqué, lo podríamos deducir siguiendo a los que escriben: «de ilustres matronas hebreas y turcas que adornaban con crecientes sus zapatos; o de Romanos Patricios que tenían sus zapatos alunados; o, remontándonos en el tiempo, de los pueblos de Arcadia que los traían de la propia forma; y no digamos si nos hacemos eco de leyendas, a partir del 610, con milagro incluido, que relacionan al profeta Mahoma con una luna rota al caer del cielo, que él recompuso».

La respuesta fácil, la más fácil, sería afirmar que la media luna nos viene del Oriente musulmán y esto por ser lo más llamativo en razón de las brillantes conquistas de los seguidores de Alá enarbolando al viento banderas alunadas, que tenían por objeto la conquista del mundo y el establecimiento de un imperio universal.

Los hechos legendarios junto con los históricos, tienen cabida en la emblemática en general y en la heráldica en particular, pero sin ocultar la naturaleza de cada uno.

Son hechos legendarios, entre otros: el origen de los palos de gules del Senyal Real de Aragón, teniendo como protagonistas a Carlos el Calvo (inicialmente a Ludovico Pío) y a Wifredo el Belloso, que un cronista se inventó; que el Gigante de Tudela pusiera las cadenas de Las Navas en el escudo de Navarra; o que Don Bacalla fuera el primero que «...divisó sus armas con la luna de plata...» por más que lo digan, sin ninguna prueba documental, Per Antón Beuter, el Padre Moret o el mismísimo Jerónimo de Zurita, respectivamente.

En el caso que nos ocupa cabría preguntarse ¿desde cuando existen testimonios documentales del uso de la media luna, como emblema heráldico, entre los musulmanes?. Que no es lo mismo que preguntarse si las estrellas, o el creciente, como motivo ornamental o decorativo, lo copiaron los cristianos de los musulmanes, que parece que sí, como así mismo copiaron los colores gules, sinople y azur, que vienen del árabe.

Una vez más recurriremos a Martín de Riquer[36] para que nos oriente, aunque sea sensu contrario, y citando a serios investigadores afirme, que la luna en sus fases de cuarto, «Figura en escudos de algunos caballeros que participaron en la tercera cruzada (1189-1192), que sin duda tomaron de un antiguo emblema de Bizancio».

Y ahondando en el tema, y esta vez citando lo escrito en la *Encyclopedie de l´Islam,*[37] concluya, sin opción a dudas que:

---

[36] *Op. cit.*, p. 165.

[37] Tomo III, 1971, pp. 390-398. En la colaboración de E. Ettinghausen.

«Lo cierto es que la media luna es un signo cristiano que fue asumido por los turcos y luego se convirtió en la enseña más divulgada entre los musulmanes, y en el siglo XIII lo ostentaban algunos mamelucos principales».

Ver algunos ejemplos de esto último en el *Libro del Conosçimiento...* obra ya citada, de finales de s.XIV, con medias lunas de varios colores y sobre paños también diversos, en pendones de los reyes de Damasco, Egipto, Túnez, Tremecén...

LAS ESTRELLAS

Innumerables en el firmamento, las estrellas son astros que, además de brillar con luz propia de manera permanente, guardan invariables, al menos aparentemente, sus posiciones relativas, formando grupos, llamados **constelaciones,** a los que el hombre ha dado nombres propios en función de la figura a que se asemejan. El Sol no se incluye heráldicamente, (ni astronómicamente), entre las estrellas.

Se representan **planas,** provistas de un variable número de rayos, rectos y de igual longitud, admitiendo cualquier esmaltación diferente a la suya propia que es de plata o argent.

Ya quedó dicho que constituyen el grupo de cuerpos celestes más representados en los blasones, por encima de la Luna y muy por encima del Sol. Es pues llegado el momento de afirmar, siguiendo a M. Pastoureau, que a partir del s. XVII se convierten en la segunda figura más representada en las armerías europeas, justo detrás del león.

La Estrella heráldica:

Se representa convencionalmente **plana**, con cinco rayos, rectos y de igual longitud, apoyada en dos de ellos **(posición estable),** o de otro modo, con el rayo superior hacia el jefe **(estrella en pal).** Fig. 41.

Si no es así indíquese, en el blasonamiento, el número de rayos; o llámesela:

REALZADA, si no es plana y se presenta en relieve, con apariencia tridimensional. Fig. 42.

FLAMULADA, con todos o algún rayo ondado. Especifíquese.

RANVERSADA, si se apoya verticalmente en un rayo, como en las armas de los SANJUANENA, Fig. 43, o en la estrella que carga la placa de la Orden del Nilo.

CAUDADA, si alguno de sus rayos es de mayor longitud que el resto, sea o no de diferente esmalte. Especifíquense cuantos y su posición. Fig. 44. Estrella caudada a sinistra.

Si aparece sola en el escudo va centrada, ocupando todo el campo sin tocar sus bordes. Si vienen sin número se dirá del escudo **sembrado de estrellas o estrellado...** Fig. 45.

Siguiendo lo dicho para el sol, las estrellas de número par de rayos se apoyarán, convencionalmente, en uno solo de ellos. Si no es así se indicará.

En la definición de estrella heráldica que dan los tratados de la ciencia del Blasón se hace referencia al número de rayos, a su forma y longitud, a la postura en que aparece pero no a la abertura de sus rayos que son verdaderos triángulos isósceles más o menos apuntados.

En consecuencia cada polígono regular convexo tendrá **su estrella** por el solo hecho de levantar en sus lados otros tantos triángulos isósceles.

Subsanaremos esta carencia constatando que la estrella más difundida y usada es la formada por la línea exterior envolvente del pentágono regular estrellado, de ángulo 36º, Fig. 41, como se verá al tratar la PENTALFA. Si el ángulo fuese mayor, unos 52º 32´, tendremos la estrella llamada de «**ángulo ancho»,** cuyos vértices interiores vienen circunscritos en otra circunferencia teórica, de radio mitad a la exterior, Fig. 46, y que se emplea, como soporte de los emblemas, en ciertas condecoraciones; en los distintivos de algunos cuerpos policiales de los Estados Unidos de Norteamérica; en el escudo del Brasil como soporte del encirculado emblema central, constituido por algunas constelaciónes, etc.

-En la transmisión de armas es la brisura del 4º hijo.

-En el Ejército Español es el emblema del Estado Mayor y la divisa del Suboficial mayor y del Subteniente.

Las heráldicas francesa e inglesa (y escocesa) han logrado extender el modelo de cinco rayos a nuestra heráldica, y a gran parte de la europea, (y ser considerada como la estrella por excelencia), debido a la mayor importancia de las mismas en el contexto europeo, a pesar de que en los países de influencia germánica traen seis rayos; en Italia igualmente seis y a veces ocho.

En el caso de las heráldicas españolas, ya desde finales del s.XV, Garci Alonso de Torres, (en su *Blason d´armas)* presenta las estrellas con ocho rayos, siendo tajante al afirmar que «estrella es cuando no tiene syno ocho puntas»[38] lo que permite escribir a Martín de Riquer que... «Parece pues, que las estrellas de ocho puntas son propias de las heráldicas españolas»; incluida la heráldica catalana. No obstante en armoriales posteriores se encuentran estrellas de seis puntas. Llegados al s. XIX (segunda mitad) Francisco Piferrer, tanto en su *Nobiliario* como en su *Archivo* (ocho tomos en total) pinta normalmente las estrellas de ocho puntas, con alguna de seis y pocas de cinco rayos.

[38] Riquer Martín de, *op. cit.,* p. 166.

Modernamente un armorial catalán,[39] importante por muchos conceptos, entre otros porque ha recopilado 8.316 escudos gentilicios (dibujados y blasonados), presenta sistemáticamente las estrellas con seis rayos, algunas pocas veces con ocho si ocupa una sola estrella el cuartel, y alguna (pocas) de cinco rayos pero éstas bastante desigualmente pues unas se corresponden con la normal y otras son de ángulo ancho.

En algún escudo, MILÁ de la ROCA, trae, entre otros muebles: «...un arbre ...sobremuntat d´una estrella d´argent (de seis puntas, algo mayor que las demás) acostada de sis estrelles d´argent en dos pals...» Las seis estrellas acostadas, todas del mismo tamaño, traen: seis puntas las dos más altas y el resto cinco. Un dibujo algo irregular, como puede apreciarse, a no ser que tenga algún significado no dicho.

Simbología de las Estrellas

Independientemente de las particularidades, que se reseñarán en lo que sigue, para cada tipo de estrella, la simbología, en general, será:

-Como astros que refulgen en el cielo, simbolizan el espíritu.

-Así mismo, simbolizan la noche y la eternidad.

-En los textos cristianos simbolizan a los ángeles de los que se supone que a cada uno de ellos corresponde una estrella.

-En monedas, medallas, anillos, etc. de la antigüedad, una estrella colocada sobre la cabeza del personaje del campo, o en lugar destacado, es el símbolo de su origen divino (representando su deificación): así en una medalla (de Agripina), la estrella sobre la cabeza de la diosa Venus celeste, es el símbolo de su origen divino; igualmente en un anillo de Julio César, una estrella delante del pico de un águila con un rayo entre las uñas, indica la Apoteosis del Emperador.

-José Mª Albert de Paco[40] citando a Cirlot y Bayley nos dice que «la estrella, por lo común, carece de singularidad y se presenta bajo el aspecto de la multiplicidad» simbolizando entonces el ejército espiritual luchando contra las tinieblas, pasando en este sentido a la Emblemática General.

-Las estrellas constituyen, así mismo, los atributos de la Virgen María, Reina del Cielo, y de algunos Santos como Santo Domingo de Guzmán, Santiago el Mayor ya desde el s. XIII, y de otros.

Tipos de Estrellas

Sin olvidar la definición heráldica de Estrella presentaremos un catálogo de las mismas, atendiendo fundamentalmente al número de sus rayos; y den-

[39] Ferrer i Vives, Francesc d´Assís, *Heràldica Catalana. Op. cit*.

[40] Albert de Paco, José Mª, *Diccionaeio de Símbolos,* Ed. Óptima, Barcelona, 2003, p. 255.

Figura 41. Estrella.

Figura 42. Estrella realzada.

Figura 43. Estrella ranversada.

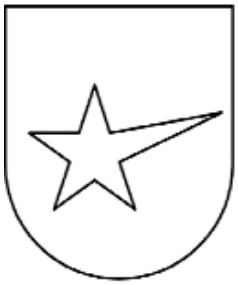

Figura 44. Estrella caudada.

Figura 45. Escudo estrellado.

Figura 46. Estr. ángulo ancho.

Figura 47. Mercedes-Benz.

Figura 48. Lucero.

Figura 49. Lucero, 8 rayos.

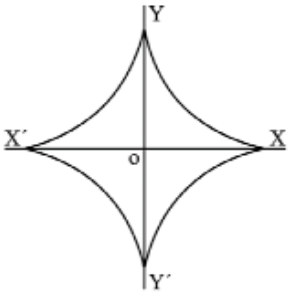

Figura 50. Astroide.

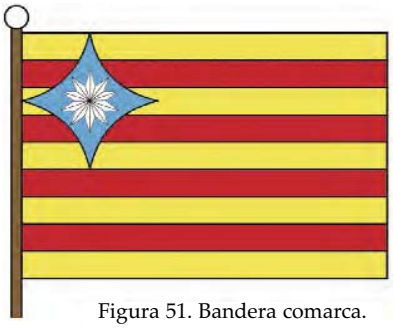

Figura 51. Bandera comarca.

tro de este apartado tendremos en cuenta otras peculiaridades, como su forma, o su esmaltación; el nombre propio que reciben; o bien si vienen vacías, entrelazadas, realzadas, etc.

ESTRELLAS de 3 PUNTAS

Son las que traen solamente tres rayos. Es muy escasa su utilización en la heráldica, incluso en la emblemática general pues cuesta un poco identificarlas con una estrella.

La **«estrella roja»,** de tres puntas, de diversos colores, constituyó el símbolo del Frente Popular Internacional. Fue colocada, por las Brigadas Internacionales durante nuestra Guerra Civil de 1936-39, en banderas o, (como emblema de los Comisarios de Guerra), en otros soportes, y de color azul, mayoritariamente. En la bandera del Batallón núm. 27- CASTILLA (Milicias Unificadas de Euzcadi), viene una de color blanco, el mismo que el fondo (el del paño), inscrita en una corona circular, de color rojo.[41]

Es diseño parecido al que trae la firma automovilista Mercedes-Benz que la utiliza como marca de fábrica. Su estrella es de plata, realzada o tridimensional, inscrita en una estrecha corona circular, así mismo de plata, Fig. 47. Simboliza la ambición de los Daimler de construir motores útiles (pioneros en el mercado) para viajar por **tierra, mar** y **aire**

ESTRELLAS de 4 PUNTAS

Con sus cuatro brazos ya da sensación de estrella al relacionarla, sobre todo, con las cuatro posiciones principales de la rosa de los vientos (cuatro puntos cardinales).

Es divisa de las insignias de los Generales del Ejército Español.

En este grupo destacaremos como más importante a...

EL LUCERO

Por otro nombre **ESTRELLA de VENUS** y **ESTRELLA del PASTOR.** Es la estrella de 4 rayos dispuestos en cruz, **CRUZ ESTRELLADA**. Fig. 48.

Aparece en el firmamento como un astro grande y de brillo intenso.

Es por antonomasia el planeta Venus conocido como **LUCERO del ALBA (**MATUTINO), y **LUCERO VESPERTINO.**

En Heráldica, existe otro lucero, que lleva intercalados entre los iniciales, otros cuatro rayos, más cortos, para no confundirse con una estrella de 8 puntas. Fig. 49.

---

[41] Peña López, Juan Manuel y Alonso González, José Luis, *La Guerra Civil y sus Banderas, 1936-1939.* Aldaba Ediciones, p. 234, núm. 283. Madrid, 2004.

EL ASTROIDE

El Astroide, que no ASTEROIDE celeste, es figura de la geometría analítica, así llamado por conformar una especie de estrella o astro que se define como la curva envolvente de una familia de rectas, de igual longitud, que se mueven apoyando sus extremos en dos ejes coordenados cartesianos rectangulares. Fig. 50. Tendrá más apariencia de estrella si se prolongan, ligeramente, las uniones de las curvas más allá de sus puntos de tangencia con los ejes coordenados.

En la emblemática que el Gobierno de Aragón aprueba (Decreto 355/2002 de 13 de Diciembre), como criterio técnico básico para adopción de escudos y banderas para sus Comarcas, en lo referente a la bandera, que coincidirá con la cuatribarrada del Reino de Aragón, introduce como brisura, al asta, un **cuadrado curvilíneo-cóncavo, en losange**, (o sea un ASTRÓIDE, prácticamente), inscrito en las cinco fajas superiores, en el que se colocarán los emblemas propios de cada Comarca. Ver la Fig. 51, con la bandera de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro, muy apropiada para el tema que nos ocupa pues la figura que trae el astroide es una estrella realzada, de 10 puntas, de plata, en campo de azur, propia de las armas de la Comarca.

ESTRELLAS de 5 PUNTAS

En Heráldica, la de 5 puntas es la estrella por excelencia, ya definida, recibiendo diversos nombres en función de sus distintas configuraciones.

Casi todas tienen su origen en el pentágono regular estrellado conocido resumidamente como PENTAGRAMA y que otros le dan los nombres de PENTÁCULO, PENTACLO, PENTALFA, etc.

EL PENTAGRAMA

Lo mismo que en el nombre se obvian las referencias al pentágono regular estrellado, algunos autores[42] lo definen, así mismo de manera incompleta, aunque muy didáctica como... *«una estrella de cinco puntas ejecutada de un solo trazo»*,[43] lo que puede apreciarse viendo la Fig. 52.

La podemos llamar PENTAGRAMA ESTRELLADO, aunque sea redundante, para diferenciarlo del PENTAGRAMA MUSICAL. Y aunque su simbología es muy amplia, girando sobre todo en torno al número 5, podemos identificarla inicialmente con el «**Hombre de Vitruvio**»: piernas separadas y brazos extendidos horizontalmente, (inscritos ambos miembros, en forma de rayos, en una circunferencia), por ser el 5 el número del Hombre, y del Universo. Fig. 53.

---

[42] Vázquez Mariano, J. y Castañer, Joaquín, *op. cit.,* p. 32.

[43] Es el trazado característico de los polígonos regulares esrellados.

En la antigüedad fue considerado símbolo perfecto, y según Paracelso, uno de los signos más poderosos.

Los que creían en el valor concedido a los números y en la búsqueda iniciática de la purificación del alma lo adjetivaron PENTAGRAMA PITAGÓRICO, símbolo del conocimiento, siendo además considerado como talismán portador de buena suerte y amuleto protector.

EL PENTAGRAMA y el REY SALOMÓN

Salomón, hijo y sucesor de David como rey de Judá y de todo Israel, fue conocido por su gran sabiduría, (legendaria en todo el Oriente), su prudencia, y por haber formado un grande, rico y poderoso reino.

En este apartado se le va a relacionar con signos, símbolos, anillos y sellos que llevan su nombre, asociado a su fama de mago, el mayor de todos los tiempos, con poderes mágicos incluso contra el diablo al que dicen hizo su vasallo.

-El profesor J. F. Esteban Lorente[44] escribe que: «La estrella de cinco puntas o pentáculo es el símbolo que un día concibiera Salomón(sic) para anunciar la sagrada verdad, cosa que tal figura podía hacerse en justicia, ya que tiene cinco puntas, y cada línea cruzada se une a otra, y es interminable en una y otra dirección».

-Jean Marie Thiébaud[45] por su parte reconoce como «***Signe de Salomón***» a la estrella de cinco ramas entrelazadas (pentalfa) que aparece con frecuencia en las armerías de judíos y masones.

-Mariano J. Vazquez y Joaquín Castañer, en su ya citada obra, dicen que el pentagrama «Es, por excelencia, el Sello de Salomón, conocido durante la Edad Media como la **cruz de trasgo**»

El pentágono estrellado sería, en consecuencia, **el signo** y **el símbolo, el anillo y el sello de Salomón** grabado en un sello anular que este rey recibió, supuestamente, del cielo, en cuyo centro iba escrito el nombre sagrado de Dios (el Tetragrámaton). Por este hecho legendario, al pentagrama se le conoce como **SELLO de SALOMÓN** y **ANILLO de SALOMÓN;** y así fue considerado por algunos autores místicos en la Europa de la Edad Media.

En esta época, igualmente, circulaban amuletos, con el pentagrama, que tenían la facultad de invocar el espíritu del **rey mago** para protegerse de muchas enfermedades contagiosas. Téngase en cuenta que en la antigüedad los sellos, como signos, se transmitían entre los pueblos y sus gentes grabados en anillos que protegían, y *sellaban*, a sus poseedores.

---

[44] Esteban Lorente, Juan Francisco, *Tratado de Iconografía.* Editorial ISTMO S.A. Tres Cantos. Madrid, 2002, p. 68.

[45] *Op. cit.*, p. 169.

En la Europa actual parece que ha quedado finalmente reservado, para el **pentagrama,** el nombre de **Sello de Salomón,** nombre por excelencia del pentagrama, atendiendo a sus propiedades mágicas y esotéricas y, así mismo protectoras contra el diablo y los malos espíritus.

No obstante lo dicho volveremos al tema cuando tratemos el HEXAGRAMA cuya utilización, como signo y símbolo mágico, es posterior al pentagrama y al que también se ha conocido como Sello de Salomón.

EL SELLO VERDE DE SALOMÓN

Con este nombre se conoce el pentagrama vacío (pentalfa), de color verde, sobre rojo, que forma parte del escudo de Marruecos, y de su bandera nacional, y esto de manera oficial desde el año 1915. Fig. 21.

Puede colocarse también inscrito en una circunferencia.

LA PENTALFA

Atendiendo a su etimología la definiremos como la estrella de cinco puntas formada por cinco -A- entrelazadas. Fig. 54. Es pues una estrella vacía y entrelazada. Se la considera una especie de sello mágico.

Desde la Geometría la Pentalfa se considera un pentágono regular estrellado de ángulo en cada vértice: â= 1/2 de 360:5= 36º. Se construye dividiendo la circunferencia en que va inscrito, en cinco partes iguales, y uniendo los puntos de dos en dos, comenzando desde el más alto, mediante una recta continua. Esto puede hacerse calculando gráficamente, y previamente, el lado del decágono regular, l***10***, según se indica en la Fig. 55; (AB=radio,r, de la circunferencia envolvente con centrro en O), BC=l10=0,61805.r; CD=diámetro circunferencia menor) o numéricamente, en función del radio de la circunferencia circunscrita, teniendo en cuenta que el lado del pentágono regular estrellado, l´***5*** = 1.9021 x r.

Fue el monograma de la salud entre los físicos de la antigüedad.

EL PENTACLO

También PENTACLE, equivalente a pentagrama y pentalfa; es el nombre que recibe el pentagrama entre los pitagóricos, neoplatónicos y agnósticos, como símbolo de la perfección y de la naturaleza.

Aparece desde antiguo en monedas griegas y usado como motivo ornamental. También como talismán por ciertas sectas mágicas.

EL PENTÁCULO

Es la pentalfa inscrita dentro de un círculo. Círculo y estrella pueden ser del mismo esmalte o traerlo diferente. Fig. 56. Fue símbolo religioso muy anterior al cristianismo, en el que representa las cinco llagas de Jesús.

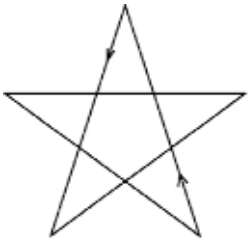

Figura 52. Pentagrama.

Figura 54. Pentalfa.

Figura 56. Pentáculo.

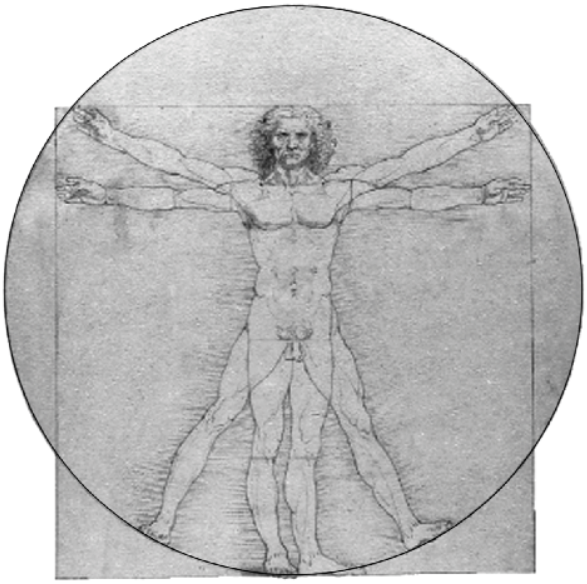

Figura 53. Hombre de Vitruvio.

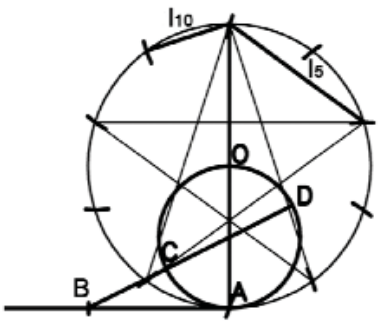

Figura 55. Lado de la estrella.

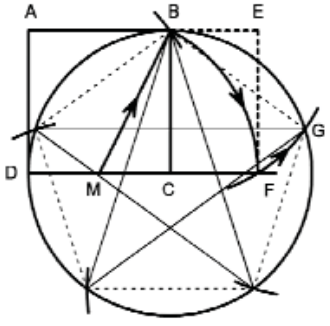

Figura 57. Estrella flamboyante.

En esta disposición, el pentagrama reúne todos los aspectos (materiales y espirituales) del «Hombre» (el Hombre de Vitruvio), inscrito en la circunferencia exterior que une y abarca todos los vértices. Fig. 53.

LA ESTRELLA FLAMBOYANTE

Es el nombre dado por los masones al pentágono regular estrellado, del que derivan su **Estrella** a la que consideran formada, de manera particular, por tres Delta (108º, 36º, 36º), por ser el triángulo la figura geométrica más apreciada dentro de la Masonería. No es una estrella vacía aunque sí entrelazada, de trazos o rasgos.

Su construcción la realizan «esotéricamente» a partir de la Divina Proporción o Rectángulo de Oro, calculando el lado del pentágono regular, que vendrá inscrito en una circunferencia, de radio el lado del cuadrado ABCD, origen del Rectángulo de Oro, AEFD, (Número de Oro, y Sección Áurea, son nombres con que, así mismo, se conoce la Divina Proporción) y con arreglo a los pasos indicados en la Fig. 57, siendo C el centro de la circunferencia en que se inscribe la estrella; M (punto medio de DC) centro del arco, de radio MB, que determina F para definir el rectángulo de oro; y B el centro del arco, de radio BF, que al secar a la circunferencia en G nos da el lado de pentágono regular convexo, BG=l5.

A pesar de lo expresivo de su nombre, Flamboyante, **FLAMEANTE** o **LLAMEANTE**, no es formalmente tal, pues consideran sería redundancia simular los rayos flamulados (algunos sin embargo los pintan) cuando el fuego está en su interior y en la estrella misma, como...

«*símbolo de la manifestación central de la luz, del centro místico, del foco de un universo en expansión*».[46]

Finalmente, para los masones, la ESTRELLA FLAMBOYANTE «*Es el emblema del genio que eleva el alma a cosas grandes*».

LA MOLETA

Del fr. *molette* (*d´éperon*) y del ing. *mullet* (*pierced),* es mero sinónimo de estrella[47] que ya en los s.XIII y XIV aparece perforada circularmente en su centro, dejando ver el campo del escudo o el de la pieza o figura sobre la que va cargada, pasando, posteriormente, a ser estrella de espuela para picar a la cabalgadura. Fig. 58.

-Alonso de Torres en su «*Blasón de armas abreviado*», (antes de 1516), ya la pinta con cinco puntas. Otros autores posteriores le atribuyen seis. Philippe

[46] Chevalier, Jean y otros, *op. cit.,* pp. 484-811.

[47] Riquer, Martín de, *Heráldica Castellana... Op. cit.,* p. 167.

Lamarque en su «La figure héraldique du Cheval» las dibuja siempre de 8 puntas[48]; aunque algunos más no citan número alguno es aconsejable se diga en el blasonamiento, el número de puntas.

-En la Escocia de los s.XIV y XV fue usado como brisura de las armas del 3º hijo y de su descendencia.

LA ESTRELLA DE MAR

Conocida también como **ESTRELLAMAR**, es animal marino del tipo de los equinodermos, de cuerpo comprimido y radiado en forma de estrella de 5 puntas. Fig. 59.

ESTRELLAS de 6 PUNTAS

Algunos autores[49] reconocen en la estrella de 6 puntas...

...«la auténtica y verdadera representación de la estrella que satisface, más que ninguna otra, el concepto que se tiene de la misma»..., por ser la forma de estrella más rica y completa.

Su representación más genuina está formada por la línea exterior envolvente de la figura resultante de superponer simétricamente dos triángulos equiláteros, uno ranversado. Consecuentemente con 60º en los vértices. Fig. 60. Podemos construirla geométricamente sabiendo que la circunferencia en que se inscribe tiene por radio una longitud igual al lado del exágono regular convexo. Su nombre: ESTRELLA HEXAGONAL.

Si su figura se aleja de lo estrictamente geométrico y se representa con rayos largos y estilizados, la llamaremos preferentemente: ESTRELLA de SEIS PUNTAS, con las características de la dibujada en la Fig. 71, para las estrellas de 8 puntas.

-Es signo de poder.

-Dentro de la emblemática del Ejército Español es divisa de las insignias de sus oficiales.

Entre las estrellas de 6 puntas existen, también, dos tipos perfectamente diferenciados: la **plena** (con esmaltación total propia) y la **vacía (**con diferente esmaltación para los perfiles que la forman y el soporte sobre el que se dibuja).

Estrellas de 6 puntas, Plenas:

Además de la considerada prototipo, anteriormente descrita, existen tanto

[48] Collection Hermine. Prefacio de Michel Pastoureau. Imprimerie Barnéaud, Bonchamp-Lès-Laval, Francia 2002.

[49] Vázquez Mariano J. y otro, *op. cit.,* p. 217.

en heráldica, como en las artes decorativas, o en los más variados usos, estrellas de seis puntas, así mismo plenas, más estilizadas, con ángulos bastante inferiores a 60º que apoyan sus vértices interiores en circunferencias teóricas de radio mitad o radio un tercio del radio de la mayor, como pueden verse en armoriales antiguos, tipo Libro de Armería del Reino de Navarra: armas de señor de URRUTIA, plancha 11, Fig. 61, y en las de los ULZURRUN, plancha 49/1, más tarde Marqueses de Tosos, en Aragón. Citaremos entre las de nombre propio...

LA DIDELTA

Es estrella de 6 puntas formada por la superposición simétrica de dos triángulos equiláteros, uno ranversado. (Deltas 60º-60º-60º). Por definición es estrella plena. Los triángulos se dibujan de trazos. Fig. 62.

EL HEXAGRAMA

O HEXÁGONO ESTRELLADO (que no hexágono regular estrellado),[50] es estrella como la Didelta, por tanto plena y de trazos. Fig. 62.

Aparece en la antigüedad, junto con el pentagrama, aunque posterior a éste. Sobre el s.VI lo encontramos como motivo ornamental, meramente decorativo, en construcciones de todo tipo: en iglesias y lugares de culto, muy poco en sinagogas o raramente, pues no era un símbolo realmente judío; también relacionado con la magia, magia judía de la misma época, derivada de lo que se llamó *Kabbalah Práctica* en todo la concerniente a talismanes y amuletos[51] atribuyéndole los místicos medievales poderes mágicos a imitación de los que ya tenía atribuidos el pentagrama, como sello de Salomón, con el que lo conectaron a través de ciertas leyendas.

Que no fue un signo inicialmente judío se constata porque no se cita ni en la Biblia ni el Talmud; tampoco hay referencias documentales ni restos arqueológicos que nos remonten al Rey David y lo pongan en relación con el hexagrama.

En cuanto a su simbología, e independientemente de sus orígenes (confusos) y de los apelativos con que se le conoce (cambiantes), diremos que es uno de los símbolos más universales, y profusamente difundido en todas las culturas. Fue signo y símbolo común a judíos, musulmanes y cristianos tomando, en la antigüedad, un nombre particular en cada una de estas culturas:

---

[50] Pues no existe tal polígono al no ser el 6 (número de lados) y el 2 (vértices que abarca cada lado) números primos entre sí.

[51] Muy importante fue la magia judia en todos los tiempos, hasta el punto de que existe un amuleto, muy usado en algunos lugares, con el nombre de Judaica, consistente en una pieza de erizo marino fósil.

Jatham Shlomo (judíos), Khatam Suleimán (musulmanes) y Estrella de Salomón (cristianos).

Hoy día, y popularmente, se sigue utilizando como talismán y amuleto mágico de buen agüero, como en la antigüedad, propio de los judíos, pero sin relación con creencias religiosas.

EL HEXAGRAMA y el SELLO de SALOMÓN

Que al Rey Salomón no se le puede relacionar con el hexagrama (ni con el pentagrama) está más que demostrado.

Lo que sí está admitido es que el hexagrama junto con el pentagrama:

1.º Representaron el desarrollo de las matemáticas y la geometría por parte de los griegos.

2.º Se convirtieron, gracias a los estudios de los pitagóricos (que en ellos veían un simbolismo cosmogónico), en la expresión del cielo y de lo divino, y sus reflejos en la tierra y la creación, respectivamente

3.º Se utilizaron indistintamente como motivos decorativos del arte ornamental en las culturas musulmanas,[52] cristianas y judías; en estas últimas no antes del s. X.

4.º Aparecen juntos, en *mezuzot*[53] mágicos.

5.º Se emplearon, así mismo indistintamente[54] en talismanes, como figuras de poderes mágicos y portentosos, y en amuletos, como objetos portátiles para prevenir y alejar algún daño o peligro.

Consecuentemente no es de extrañar que pentagrama y hexagrama se identificaran como Sello de Salomón durante varios siglos y dependiendo de los países, pero..., pero **solamente si se empleaban asociados con técnicas mágicas**, pues cada persona, con ellos, se «sella» a si misma al utilizarlos en medallas, anillos, sellos, amuletos en general, para protegerse de las fuerzas del mal.

En España concretamente, los judíos llamaron al hexagrama Sello de Salomón hasta el s. XIII y de aquí hasta el XV emplearon ambos nombres (pentagrama y hexagrama) indistintamente perdiéndose poco a poco la sinonimia. En un paso más en este sentido, los judíos askenazís, ya en el s. XIX, terminaron por identificar el hexagrama con la Estrella de David, quedando

---

[52] El HEXAGRAMA es la figura geométrica más importante y característica del Arte Islámico.

[53] Rollos con pasajes bíblicos que los judíos ponían en las jambas de las puertas.

[54] El Hexagrama, desde el s.VI, compartió con el pentagrama el nombre de Sello de Salomón, al inscribirse, igualmente, en los llamados ANILLOS de SALOMÓN, sustituyendo al Tetragramatón.

el pentagrama como signo propio del Sello de Salomón,[55] en amuletos u objetos en general de aplicación protectora.

En este contexto podemos entender el que todavía no esté asimilado por ciertos autores, el que el SELLO de SALOMÓN sea identificado con el pentagrama, y solamente con el pentagrama. Así Jean Chevalier, en su citada obra, pag. 484, se apunta a las dos versiones cuando dice ...que el pentagrama pitagórico es a veces llamado «sello de Salomón», aunque esta designación se reserve por lo general, en la práctica para el hexágono estrellado, o «escudo de David».

Así mismo entre los símbolos masónicos se encuentra la estrella flamboyante (5 rayos) o llameante que procede indiscutiblemente del pentagrama pitagórico y a la que nunca llaman los masones, Sello de Salomón, nombre éste que reservan para el hexagrama, por lo ya dicho, o también para no desmerecer a **«su Estrella».**

LA ESTRELLA de DAVID

Es estrella de 6 puntas como la didelta y el hexagrama. Por tanto estrella plena, de trazos.

Fue adoptada por los judíos como símbolo del judaísmo[56] que, a semejanza de la cruz del cristianismo, sirviera, entre otros menesteres, para colocarla en sus casas y lugares de culto; o usarla como marca de imprenta y colofón de sus libros; o como emblema heráldico de algunas familias, asociaciones, comunidades, etc. Ya en el s. XIX, también para usos más importantes como en objetos rituales y en las sinagogas. Y esto a pesar de no ser el hexagrama un signo inicialmente judío (ni transmitir un mensaje judío) como lo habían sido el MENORAH (candelabro de 7 brazos), el LEÓN de JUDÁ, el SHOFAR (cuerno de carnero) o el LULAV (ramo de palma).

La Estrella de David, de color amarillo, Fig. 63, peyorativamente llamada ESTRELLA JUDÍA, y ESTRELLA JUDÍA AMARILLA, fue el distintivo que obligatoriamente debían llevar en sus prendas de vestir (brazalete), los judíos en la Alemania nazi, por orden de Hitler, del año 1933. En los Países Bajos fue, así mismo, obligatoria desde 1942.

En la actualidad, el hexagrama se identifica mayoritariamente con la Estrella de David (símbolo religioso), siendo ésta considerada un símbolo consolidado del judaísmo. Aunque, el hexagrama, para llegar a este punto ha evolucionado desde simple motivo ornamental a símbolo mágico y talismá-

---

[55] Israel Ministry of Foreing Affairs. *Revista de Artes y Letras de Israel,* núm. 106 de 1998. Trata ampliamente todo lo relativo a las estrellas relacionadas con David y Salomón y su contexto histórico.

[56] A partir de la «emancipación» que propició la Revolución Francesa (1789-1799).

Figura 58. Moleta.

Figura 59. Estrella mar.

Figura 60. Estre. hexagonal.

Figura 61. Arm. de los Urrutia.

Figura 62. Didelta.

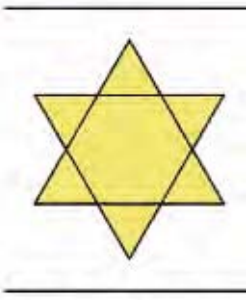

Figura 63. Estr. de David.

Figura 64. Símbolo del Majzen.

Figura 66. Bandera con escudo David.

Figura 65. Hexalfa.

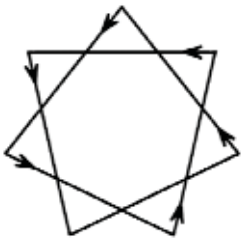

Figura 67. Heptagrama (2x2).

Figura 68. Heptagrama (3x3).

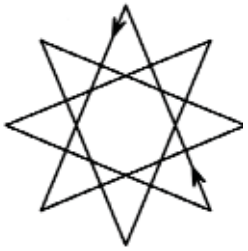

Figura 69. Octograma (3x3).

nico (entre judíos y musulmanes); o símbolo cosmológico (entre los romanos) que explicara a la luz de la filosofía las leyes generales que rigen el mundo físico.

EL SÍMBOLO DEL MAJZÉN

Es el símbolo de la Autoridad Suprema del Imperio Marroquí y que en el Protectorado Español de Marruecos constituyó el distintivo que llevaron como insignia de rango, las personas, o como emblema, las banderas y estandartes de paño rojo,[57] de las Fuerzas Jalifianas.

Consistía en un hexagrama, de perfiles dorados, no entrelazados, y esmaltado de blanco (la Guardia y las Mehalas) o de verde (las Harcas). En el hexágono interior iba el signo o la cifra que distinguía a cada unidad, compuesto normalmente por letras del alfabeto árabe, así mismo doradas.[58] Fig. 64, correspondiente a la Guardia Jalifiana.

En algunas unidades el hexagrama fue sustituido por un pentagrama (ver lo ya dicho sobre el Sello Verde de Salomón), verdadero sello o anillo de Salomón, nombre que también recibió el Símbolo del Majzén

Estrellas de 6 puntas, Vacías:

Como es sabido, las estrellas vacías, dejan ver a su través el campo del escudo siendo, normalmente, los perfiles con que se construyen de esmalte diferente al del campo sobre el que vienen dispuestas.

LA HEXALFA

Si los triángulos que forman la Didelta son vacíos, resulta una estrella que llamaremos Hexalfa pues semeja estar compuesta por seis letra -A- de abertura 60º, al ser las Deltas equiláteras. Es estrella vacía y entrelazada, compuesta de perfiles. Fig. 65.

EL ESCUDO de DAVID

Es la traducción literal del antiguo **MAGEN DAVID**, sobre el que también actuó la leyenda presentándolo como un verdadero escudo mágico del que se sirvió el Rey David para protegerse de sus enemigos. El escudo tenía inscritas, según escritores medievales, las 72 letras del nombre de Dios (El Gran Nombre), o la palabra *Shadai* (Todo Poderoso), o nombres de ángeles... etc....

---

[57] Diferenciar las Mehalas Jalifianas de los Grupos de Regulares (Tetuán, Melilla, Ceuta, Larache y Alhucemas) pues estos usaban sus propios colores y su emblema característico (dos fusiles en aspa con la media luna blanca (creciente), sobre el todo.

[58] Ver reseña sobre el tema en «Banderas, Revista de la S.E.V.» núm. 29 de diciembre de 1988, pp. 27-29.

Y que fue heredado por Judas Macabeo.

Leyendas aparte, tradiciones posteriores asimilan, definitivamente, este Escudo a un **hexagrama vacío**, en cuyos 6 triángulos exteriores, estaban inscritos los seis aspectos del Espíritu Divino.

Lo mismo que el hexagrama (con el nombre de Estrella de David), fue adoptado por los judíos como símbolo del **judaísmo,**[59] (finales del siglo XVIII-Revolución Francesa).

Theodor HERZL (1860-1904), fundador del **Sionismo político,**[60] escogió para su movimiento, y como símbolo, el **Magen David,** por ser estrella muy conocida entre los judíos, y por venir del hexagrama que no tenía connotaciones religiosas.

Esta estrella, adoptó inicialmente distintas formas y coloraciones, a menudo azules; otras veces venía acompañada de un león y 7 estrellas alrededor; o con la palabra SIÓN en el centro; así mismo se representaron plenas o vacías, etc., según los países o el diseño adoptado por las agrupaciones sionistas en cada uno de ellos.

Finalmente, en 1891, durante una reunión sionista celebrada en Boston, Massachusetts, EE.UU. se presentó una bandera, con el Escudo de David en el centro, que posteriormente fue sometida a la aprobación de la Organización Sionista Mundial, en Basilea (Suiza), 1897, y aceptada oficialmente para Israel, en Noviembre de 1948, después de la creación del Estado del mismo nombre. El ESCUDO de DAVID, puesto en la bandera, pasó definitivamente a ser un hexagrama vacío, de perfiles azules.

Esta bandera, es franjada, blanca en el centro con la mitad del ancho de la misma, y dos franjas más a cada lado: una azul con una anchura del 15% del total y otra blanca del 10%, que la cierra por lo alto y lo bajo; trae en el centro el antiguo MAGEN DAVID o ESCUDO de DAVID, al que con frecuencia y erróneamente se denomina Estrella de David.[61] Fig. 66.

De llamarlo estrella, puesto que es una estrella, debería llamarse ESTRELLA SIONISTA y **nunca Estrella de David** pues el ESCUDO de DAVID no es estrella plena sino que se identifica con un hexagrama (vacío), de color azul, sobre blanco. Nada que ver, por consiguiente, con la estrella plena, de trazos, sin coloración, o coloreada con el tan ominoso y vejatorio amarillo de la estrella del Holocausto.

Por cierto que el distintivo judío obligatoriamente impuesto en la provin-

---

[59] Religión monoteista basada en las doctrinas del Antiguo Testamento: Pentateuco y Talmud

[60] El Sionismo es una corriente del judaismo constituida en Doctrina y también en Movimiento con el objetivo de construir, en Palestina, una patria autónoma e independiente para el disperso pueblo judío

[61] Smith, Whitney, *op. cit.,* p. 109.

cia de Varsovia, la ciudad y su gueto, durante la ocupación nazi de Polonia, fue el Escudo de David, (tal como se acaba de describir), por orden del Gobernador, a partir del 1º de Diciembre de 1939. La estrella debía medir 8 cm., con el perfil de color azul y de 1 cm. de ancho, puesta holgadamente en un brazalete blanco que deberían llevar todos los mayores de 12 años en el brazo derecho.

El blanco y el azul del paño de la bandera rememoran los colores del *Tallit*, manto o casulla judía de oración.

ESTRELLAS de 7 PUNTAS

La estrella de 7 puntas es llamada HEPTAGONAL, también estrella HEPTÁGONA; y por otros, SEPTAGRAMA pero con ciertas condiciones.

EL SEPTAGRAMA

Su figura deriva del heptágono regular estrellado con dos variantes: el de «**ángulo amplio»,** â = 77,14º, y el de â = 25,71º, llamado **«agudo»**. El primero, Fig. 67, se obtiene al unir los siete vértices del heptágono regular convexo en que se divide la circunferencia, de dos en dos (2x2), y el segundo, al unirlos de tres en tres (3x3), por una recta continua. Fig. 68.

LA ESTRELLA HEPTAGONAL

Es la figura estrellada formada por la línea exterior envolvente de cualquiera de los dos septagramas posibles. Conocida así mismo como ESTRELLA HEPTÁGONA; la llamaremos, en heráldica y de modo habitual, ESTRELLA DE 7 PUNTAS si el ángulo de sus rayos es más próximo al del heptagrama agudo. Fig. 68.

Es estrella notable cuyo simbolismo está ligado al número 7, número mágico por antonomasia, relacionado con los 7 planetas de la Astrología clásica, con las 7 esferas celestes... etc; con textos bíblicos como el Apocalipsis (número por excelencia ligado a este texto): las 7 trompetas, los 7 sellos, las 7 iglesias de Asia, los 7 ángeles... etc; en el cristianismo con: las 7 peticiones del Padrenuestro, las 7 virtudes teologales, los 7 sacramentos... etc.; y con la Virgen María, siguiendo a los pitagóricos para los cuales el 7 es el número de la virgen. Aunque para relacionar a la Virgen María con las estrellas no hacen falta ni los pitagóricos ni el número siete pues el nombre de MARÍA ya significa **estrella del mar.**[62]

Como estrella de siete puntas, trasmite un carácter mágico y místico pudiendo considerarse símbolo de la vida eterna y de la perfección. Así

[62] Gambirasio d¨Asseux, Pascal, *La voie du Blason, lecture spiritulle des Armoiries.* Éd. Télètes. Paris, 1997, p. 103.

mismo se utilizó como amuleto para protegerse del mal, razón por la cual puede que lo hayan elegido por insignia o divisa algunos *sheriff* en Norteamérica y países anglosajones, viniendo en este caso, normalmente ranversada. Forma parecida a la Fig. 67, pero ranversada.

El linaje de los AGUSTÍN [63], documentado en Fraga (Huesca) desde el s. XIV traía por armas una **estrella de 7 puntas**, de oro, en campo de gules. En la bandera de Jordania, esta estrella (blanca sobre triángulo rojo al asta) alude a los 7 versos básicos de la fe islámica con que se inicia el Corán.[64]

ESTRELLAS de OCHO PUNTAS

La estrella de 8 puntas es llamada OCTOGONAL u OCTÓGONA, y a la que también se conoce, en ciertos casos, con el nombre de...

EL OCTOGRAMA

Recibe este nombre en tanto que estrella dibujada de un solo trazo.

Su construcción es sencilla a partir de la división inicial de la circunferencia, en que se inscribe, en cuatro segmentos iguales por dos diámetros perpendiculares, y estos, por mitades, en otros cuatro. Los ocho puntos deberán unirse de tres en tres, empezando por el más alto, formando un único octógono regular estrellado, de â = 45º, que llamaremos, propiamente, OCTOGRAMA y también OCTALFA por las 8 alfas -A- que lo forman. Fig. 69.

Los autores del «Libro de los Signos»[65] afirman que el octograma «Constituye uno de los signos más misteriosos, pues apenas si se conoce la verdadera significación del mismo...»; aunque pueden atribuírsele ciertas connotaciones pues al ser identificado con las ocho direcciones principales de la rosa de los vientos, direcciones cardinales, simboliza, entre otras cosas el equilibrio cósmico.

LA ESTRELLA OCTOGONAL

Al unir los 8 vértices del octógono regular convexo de dos en dos, se obtiene una figura equivalente a la superposición simétrica de dos cuadrados, uno en losange, de â = 90º, formando lo que denominamos ESTRELLA OCTOGONAL o ESTRELLA OCTÓGONA, utilizada desde la antigüedad como tema de decoración arquitectónica. Fig. 70.

---

[63] Uno de sus más esclarecidos representantes fue D. Antonio AGUSTÍN y ALBANELL, Arzobispo de Tarragona (1577-1586). Sabio polígrafo nacido en Zaragoza, que sobresalió en temas relacionados con las ciencias afines a la Heráldica, tanto en su consultado *Diálogo de las Armas y Linajes de España*, editado póstumamente en Madrid, en 1743, como en su famoso *Diálogo de las monedas, inscripciones y otras antigüedades.*

[64] Smith, Whitney, *op. cit.*, p. 237.

[65] *Op. cit.*, p. 33.

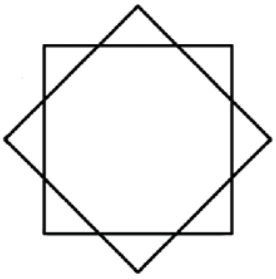

Figura 70. Estr. mudéjar.

Figura 71. Estr. de 8 puntas.

Figura 72. Cometa.

Figura 73. Com. cabellado.

Figura 74. Com. crinado.

Figura 75. Estr. de Belén.

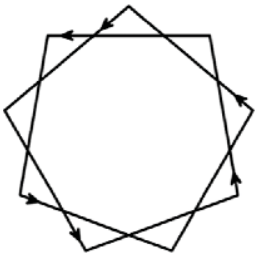

Figura 76. Nonagrama (2x2).

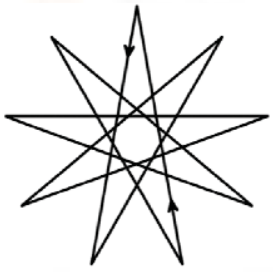

Figura 77. Nonagrama (4x4).

Figura 78. Est. de 12 puntas.

Figura 79. Firmamento.

Figura 80. Cruz del Sur.

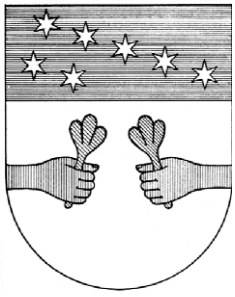

Figura 81. Osa Mayor.

Quiere simbolizar la regeneración, la resurrección y la vida eterna.

Es, por tanto, forma muy apropiada para pilas bautismales ya que con el bautismo accede el cristiano a la vida eterna.

Se usa profusamente como **emblema del arte mudéjar**, colocándose llamativamente, sobre todo, en paneles de carreteras como anunciador de monumentos de este arte tan abundante en ciertas comarcas de Aragón; este extremo lo pueden comprobar quienes circulen a lo largo de la llamada Autovía Mudéjar, que une Zaragoza y Sagunto.

LA ESTRELLA DE OCHO PUNTAS

Es el nombre que daremos, preferentemente, a la estrella de ese número de rayos si estos no se atienen a ninguna de las características anteriores, Los ángulos de sus rayos estarán, consecuentemente, próximos a los 25º pudiendo parecerse, incluso, al modelo que traen por divisa los Jefes del Ejército Español en sus distintivos, que son, como todos sabemos, estrellas de 8 puntas, realzadas. Fig. 71.

Relacionados con la estrella de 8 puntas tenemos:

EL COMETA

Es astro asimilado en Heráldica a una estrella de 8 puntas con el rayo inferior de longitud triple, aproximadamente, y **flamulado**, Fig. 72.

Puede presentarse, así mismo en el escudo, en banda, barra, ... etc. Si el rayo mayor o **cola** trae distinto esmalte que la estrella se blasonará así: cometa de plata, **caudado** de gules, p. ej. Si la cola termina con apariencia de cabellos, se dirá cometa **cabellado**, Fig. 73. Si se representa como un haz luminoso, representado por trazos rectos divergentes, se blasonará cometa **crinado,** Fig.74. Si la cola viene encorvada se blasonará primero como cometa **corniforme,** Fig. 75, seguido por el resto de atributos. Véase la Estrella de Belén. Si el cometa trae más rayos, 12 p. ej., o no fueran todos rectos, se hará constar en el blasonamiento.

En algunos armoriales del s.XVI se llama **cometa** (femenino) a una estella de 16 rayos, que aquí hemos llamado **sol radiante** (v. Fig. 5). Concretamente en el Armorial de Salamanca (REJADELL: de gules, una cometa de argent), y en el Manuscrito de Tolosa (ROIG: campo de oro y la cometa de gules). Lo atestiguamos para que se vea la evolución.

-Su fugaz paso por el cielo constituyó en la antigüedad un signo de mal presagio, anunciador de catástrofes o de la muerte próxima de un Rey.

-En la Ciencia del Blasón puede significar, según Garma y Durán,[66] «indicio del valor y de las fuerzas, para desarmar con el miedo prevenidos agravios.»

[66] *Op. cit.*, p. 69.

LA ESTRELLA de BELÉN

O de los **REYES MAGOS**. Es estrella caudada, habitualmente de 8 rayos, parecida a un cometa. Se representa con el cuerpo a la diestra y la cola **cornifome,** de trazos divergentes (**crinada),** como viniendo de Oriente de donde procedían los Magos, según la tradición cristiana. Su esmaltación es de plata, argent o blanca significando la inocencia, la pureza y así mismo la gracia, Fig. 75.

ESTRELLAS DE 9 RAYOS

Siguiendo las pautas de explicación de las estrellas anteriores nos ocuparemos, no tan ampliamente, de las estrellas siguientes:

EL NONAGRAMA

O eneágono regular estrellado, que dibujaremos en sus dos versiones, resultantes de unir los vértices del ENEÁGONO o NONÁGONO regular convexo, de dos en dos, Fig. 76, (el de ángulo amplio, â= 80º), o de cuatro en cuatro, Fig. 77, (de â= 20º) mediante un trazo continuo. Este último es el nonagrama más característico y que adopta mejor la forma de lo que conocemos habitualmente como:

LA ESTRELLA de NUEVE PUNTAS

Nombre preferente de la estrella de 9 rayos, por tener éstos menor abertura; naturalmente sirviéndonos sólo de la línea exterior envolvente.

Desde el punto de vista de la simbología representa la estabilidad.

ESTRELLAS DE 10 RAYOS

Uniendo los vértices del decágono regular de tres en tres (3x3), obtenemos el único posible decágono regular estrellado:

EL DECAGRAMA

O decágono regular estrellado, construido de un solo trazo continuo, con las -A- de â= 72º, pero cuya línea perimetral no da lo que entendemos como:

LA ESTRELLA de DIEZ PUNTAS

Que trae sus rayos más apuntados (el radio de la circunferencia exterior, sobre el doble que el de la de los vértices interiores)**:**

-Su simbología gira alrededor de nº 10, cifra del Decálogo.

-Para los pitagóricos el 10 es la suma de los cuatro primeros números (1+2+3+4 = 10).

-Según O. Beigbeder[67] el Diez representa un límite que nadie puede flanquear como consecuencia de la costumbre de contar con los diez dedos de las manos.

Sin embargo los casos que conocemos de utilización de la estrella de diez rayos, son más de andar por casa. Así, en las armas de los DIEZ (e HIDALGO) rememora los diez moros que Pero Díez mató en la Peña Negra; en las armas de la Comarca del Bajo Ebro, (Zaragoza), Fig. 51, los diez rayos aluden a las diez localidades que componen la misma

ESTRELLAS DE 12 RAYOS

La usada corrientemente es la de rayos estilizados con criterios similares a lo dicho para la de 10 rayos.

Pasando directamente a la simbología del nº 12, y siguiendo a Gérad Champeaux (op. c. pag. 293), diremos:

-Que el 12 es el número del mundo perfecto, el de la Jerusalén Celeste (12 puertas, 12 Apóstoles...).

-Es así mismo, el número del ciclo litúrgico del año de doce meses y de su expresión cósmica, que es el ZODIACO.

-Trajo una estrella de 12 rayos, en sus armas, la ciudad de Elna (de azur, estrella de 12 rayos, de oro. Fig. 78), en el Rosellón francés, tan vinculada a la Corona de Aragón y a España por haber sido territorio español con historia, idioma y costumbres catalanas. Por la Paz de los Pirineos (1659), que puso fin a la guerra con Francia, España pierde el Rosellón (más la Cerdaña y Artois) que pasaron a Francia.

Así mismo viene de plata, sobre paño de azul, en la bandera de Nauru, Estado independiente en el marco de la Commenwealth, desde 1968. Con ella se rememoran las doce tribus del país, un atolón de la Micronesia, Oceanía, cerca del Ecuador.

ESTRELLAS DE 16 RAYOS

Pasamos directamente a la estrella de 16 rayos. Esta estrella puede venir con cualquier tipo de esmaltación, (los de VANCIO, Principe de Altamira, la traen de plata, en campo de gules),[68] pero si viene esmaltada de oro tiene un nombre propio, como ya se dijo al estudiar el sol, donde recibió el nombre de...

[67] Beigbeder, Olivier, *Léxico de los Símbolos.* Encuentro Ediciones, Sanit Léger Vauban, Francia, 1979, p. 338.

[68] *Armorial de Aragón.* Ed. Facsimilar, Gobierno de Aragón, Zaragoza 1997, pl. 80. El escudo es escarcelado: 1º, de gules estrella de plata, de 16 rayos; 2º , de oro, cueno de caza, de sinople, enguichado de gules.

LA ESTRELLA «SOL RADIANTE»

Es estrella formada por 16 rayos, todos rectos y de oro. Fig. 5.
La traen en sus armas los CERESUELA, de Barbastro, (en campo azur).

EL FIRMAMENTO

El firmamento, ese «bello símbolo que el Creador ha dado a los hombres para hablarles de Dios», según Dante, es el espacio infinito, (equivalente al cielo, bóveda celeste), que vemos por encima de nuestras cabezas, donde se mueven los astros, bien visibles en las noches despejadas.

Se representa heráldicamente mediante un sembrado de estrellas, al que puede acompañar un sol y una luna como es el caso de las armas que figuran en un tratado del blasón del s. XVI.[69] Fig. 79.

Su alegoría está gravada en las piedras-dintel de una casa de la localidad de Bello (Teruel), próxima a la laguna de Gallocanta, deshabitada y en no muy buen estado, cuando fue fotografiada por el autor de estas líneas, en Octubre de 1986. Fig. 1.

Simboliza, la trascendencia, la fuerza y la inmutabilidad.

LAS CONSTELACIONES

Las estrellas, esparcidas irregularmente en el firmamento, han sido agrupadas en conjuntos, de manera arbitraria, y bautizados con diferentes nombres en función de la figura que a juicio de los hombres se asemejaban, o con otros criterios

Estas estrellas guardan fijas sus posiciones relativas, pues sólo una estrella es fija la ESTRELLA POLAR, alrededor de la cual rotan las constelaciones, entre ellas la OSA MENOR en la que está incluida como primer buey del carro. Dentro de las grandes constelaciones se forman otros grupos, llamados a veces así mismo constelaciones, a los que se han dado igualmente nombres propios, caso de las famosas PLÉYADES, dentro de la constelación TAURO, en el hemisferio boreal.

Poco representadas antiguamente, las constelaciones no son hoy raras en la emblemática de las jóvenes naciones. Citaremos como ejemplo de constelaciones, representadas en banderas y escudos nacionales o regionales, las siguientes:

LA CRUZ DEL SUR

Es constelación del hemisferio Austral, representada en la emblemática por cinco estrellas, cuatro de las cuales, las más brillantes, están dispuestas en

[69] Pastoureau, Michel, *Figures de L´Héraldique.* Découvertes Gallimard. Ed. Lloy, Italia, 2001, p. 53.

forma de cruz (origen de su nombre), en posición invertida, con el palo o árbol orientado hacia el polo sur, ocupando el pie del mismo la estrella más importante, la llamada CRUZ,[70] que sirvió, desde la más remota antigüedad, de punto de orientación hacia el Sur, sobre todo entre los navegantes.

Es la constelación más ampliamente utilizada en la vexilología y heráldica de países como Brasil[71], Nueva Zelanda (donde sólo aparecen 4 estrellas), Papúa-Nueva Guinea, Samoa, y Astralia, con representaciones, sobre todo entre otros, en su Territorio del Norte y en el estado de Vitoria, en cuyo escudo la magnitud de las estrellas está simbolizada por el número de rayos (5, 6, 7 y 8) de cada estrella, como se aprecia en el escudo de este último Estado. Fig. 80.

LA OSA MAYOR

Es una de las más hermosas y conocidas constelaciones del hemisferio boreal, introducida ya por Tolomeo, s. II (aprox. 100-170), en su *Almagesto*, y conocida también como El CARRO, CARRO MAYOR o CARRO de DAVID.

Está formada por 7 estrellas principales, (de un total de 227), que son las que normalmente se emplean en su representación, de las cuales 6 son de 2ª magnitud. Figura en las armas de Louis Sans y Codol, obispo de Elna en 1588[72] y obispo de Barcelona, +1620[73]. Fig. 81.

Se la relaciona con la constelación de la **OSA MENOR**, ya que se representan por el mismo número de estrellas, y tienen la misma forma, aunque ésta de tamaño menor; pero sobre todo, para la representación emblemática que vamos a mostrar, porque en ella se encuentra la ESTRELLA POLAR, la 1ª de la lanza del Carro Menor, que se localiza en la prolongación recta, a una distancia unas cinco veces superior, a la de la recta que separa las dos estrellas de las ruedas traseras del Carro Mayor.

La Osa Mayor, juntamente con la Estrella Polar, constituyen el emblema que figura en la bandera de Alaska, Estado núm. 49 de U.S.A. desde Enero de 1959, pero con esta bandera, ya diseñada en 1927, cuando Alaska sólo era un

---

[70] Es estrella de 1ª magnitud, comprendida entre las veinte mas importantes catalogadas.

[71] Pais en cuyo escudo de armas figura, en el centro de su emblema, un círculo azul con las cinco estrellas blancas, de la Cruz del Sur; y en el rombo amarillo, tumbado (forma que recuerda a un diamente) sobre el paño verde de su bandera, se representan las constelaciones visibles desde su capital Río de Janeiro, colocadas en una esfera celeste, azul, donde no falta una BANDA ZODIACAL, blanca con el lema ORDEM E PROGRESSO. Las estrellas de 5 puntas representadas aparecen en cinco tamaños.

[72] *Armorial del Roussillon,* del Abbé Albert Cazes. Presses "DU CAPCIR", Perpignan, 1983. V. 2, p.20.

[73] *Heráldica de la Catedral de Barcelona.* Ramón Piñol Andreu. Litografía Domingo, Barcelona 1948. Ejemplar núm. 103 de 200, plancha 215.

Territorio de la Unión Norteamericana, (comprado a Rusia en 1867), regido por un Gobernador.

La bandera es de color azul, y las estrellas amarillas, dispuestas en el paño como se indica en la Fig. 82.

EL ZODIACO

Llamado igualmente BANDA ZODIACAL, es la zona de la esfera celeste, extendida a 8,5º a uno y otro lado de la elíptica.

Es por consiguiente una banda circular continua, estable, y fija en sus límites, en la que se desplazan el sol, la luna y los principales planetas del sistema solar, excepto Plutón.

En esta banda están comprendidas una serie de constelaciones, 12 en total (por ser el 12 el núm. perfecto que facilita la correspondencia), que son las que forman el Zodiaco, en las cuales sale el sol cada día en posición ligeramente diferente al atravesarlas cuando se desplaza sobre su elíptica, durante los doce meses del año. Las constelaciones rotan, circular e invariablemente, a su vez, en torno a la estrella Polar.

El zodíaco astronomico, trasladado a la Heráldica, se representa por medio de una zona esférica (banda) en la que se suponen las doce constelaciones que la fornan: ARIES, TAURO, GÉMINIS, CÁNCER, LEO, VIRGO, LIBRA, ESCORPIO, SAGITARIO, CAPRICORNIO, ACUARIO y PISCIS. Si cada constelación se representa por una figura (SIGNO), y estas se colocan en cada uno de los 12 trapecios circulares en que se divide una corona circular se obtiene el círculo de los SIGNOS del ZODIACO, que puede completar su interior con otras representaciones alusivas al tema. Fig. 83.

La banda zodiacal la podemos encontrar, en la bandera del Brasil, (desde 1968), con la divisa «**ORDEM e PROGRESSO**» sobre una esfera celeste en la que aparecen, en imagen invertida, las constelaciones que se divisan desde Río de Janeiro. La esfera viene cargada sobre un rombo acostado (diamante), de amarillo.

Así mismo en las armas de los D´ANICAN, franceses: de azur, en una esfera de plata, circulada de un zodiaco, de sable, en faja, acompañado en el jefe, de estrella de oro, y de un vuelo así mismo de oro que envuelve a la esfera (sic). Enc. Diderot, pl. VII, pág. 372.

LOS METEOROS

Siguiendo en lo fundamental al diccionario de la RAE diremos que meteoro (o metéoro) es cualquier fenómeno físico atmosférico, ya aéreo como el viento; bien acuoso como las nubes y su consecuencia: la lluvia, la nieve o el

granizo; ora luminoso, como el arco iris, las auroras boreal y austral, el fuego de San Telmo, el parhelio o la paraselene; igualmente eléctrico, como el rayo; y también de origen poco o nulamente conocido como el aerolito (meteorito).

Podemos encontrar representaciones heráldicas de los siguientes:

EL VIENTO

Como corriente horizontal de aire producida en la atmósfera por causas naturales, tiene su representación heráldica en forma de cabeza de niño, carrillos hinchados, boca abierta, soplando con fuerza, simulando el aire que expulsa mediante trazos rectilíneos en forma de abanico. Fig. 84.

A este niño le llaman los franceses[74] ***Aquilon;*** si la cabeza es de hombre ***Éole.*** Garma y Durán, al blasonar las armas con un viento las describe: trae de azur, en el cantón diestro superior, el viento **Bóreas.**

Indicar si la cabeza viene de frente, de perfil o nace de los ángulos o de los flancos del escudo.

En la mitología clásica, los vientos son dioses menores, cuyo rey es Eolo, aunque éste y los demás están sometidos a los verdaderos dioses de las regiones aéreas: Júpiter, el aire puro y Juno, el aire craso.

Son vientos favorables Bóreas, Céfiro y Noto que junto con Euro conforman los cuatro puntos cardinales de la Rosa de los Vientos: el Norte, por **Bóreas (**Septentrio), viento del norte; el Sur, por **Noto** (Austro), viento del sur o mediodía; el Este, por **Euro** (Solano), viento del este o de la mañana; y el Oeste, por **Céfiro**, viento del poniente, suave y apacible. Todos ellos tienen cabida en la «Torre de los Vientos», templo exágono en Atenas; Bóreas, por ejemplo, está representado como un niño con alas, sandalias y manto en la cabeza.[75]

En el mapa del Ecumeno,[76] según Claudio Tolomeo, las cuatro direcciones principales de la Rosa de los Vientos traen tres aquilones cada una, con otras tantas direcciones (12 en total), con los nombres de sus respectivos vientos:

Al **NORTE, Bóreas (**Septentrio), con **Circius (**Cierzo) al oeste, viento del N.O. y **Aquilo (**Aquilón) al este, viento de N.E.

Al **SUR, Austernotus** (Noto-Austro), con **Libonotus** al oeste, viento del S.O. y **Euronotus** al este, viento del S.E.

Al **ESTE, Subsolanum (**Euro y Solano), con **Caecias** (Cecias) al norte, viento del N.E. y **Vulturnus (**Bochorno) al sur, viento del S.E.

---

[74] Thiébaud, Jean-Marie, *op. cit.,* p. 53 y 115. Aquilón (viento fuerte y frio) era hijo de Eolo y de la Aurora, aunque en la mitología clasica se le representa de otra manera.

[75] Noël, Jean François Michel, *Diccionario de Mitología Universal*. Tomo I, p. 248.

[76] Diccionario Enciclopédico Salvat. Salvat Editores, S.A. Barcelona, 1962; 10ª Ed. Tomo 3, p. 464.

Al **OESTE**, **Zephirus** (Céfiro), con **Chorus** (Cauro) al norte, viento del N.O. y **Africus** (Abrego) al sur, viento del S.O.

-En las tradiciones bíblicas el viento es el soplo de Dios e instrumento de su poder; es el Dios mismo y da nombre incluso al Espíritu Santo; son signos, como los ángeles, portadores de mensajes.[77]

-Su simbolismo depende de la intensidad del mismo: si es bonancible y suave como el soplo de Jesús al infundir a los Apóstoles el Espíritu Santo es signo de vida, beneficencia y mansedumbre; si es fuerte, como el de una tempestad, simbolizará la furia y la violencia.

LAS NUBES

Son masas de vapor de agua suspendidas en la atmósfera, de forma y tamaño cambiantes, siendo también cambiante su coloración: del blanco lechoso al oscuro, pasando por tonalidades intermedias que se sombrean según la iluminación que reciben del sol. Se pintan como son al natural.

Consecuentemente con lo dicho su representación heráldica no está sujeta a forma o esmaltación predeterminada que deberá describirse en el correspondiente blasonamiento. Fig. 85.

-Mitificadas, las nubes han sido consideradas como la morada de los dioses desde donde envían a la tierra sus dones.

-Figuran en la iconografía cristiana como la manifestación de Dios (la epifanía).[78]

-Simbolizan liberalidad por la generosidad con que riegan los campos y frutos.[79]

LA LLUVIA

Es el desprendimiento del vapor de agua de las nubes, condensado, en circunstancias favorables, en forma de gotas o lágrimas de agua.

Se representa ora mediante un sembrado, escudo **goteado** (Armas de los GOTOR de Calatayud);[80] bien en figura de gotas que caen de una nube, ... etc. En las armas de los TURMENIES: de oro, tres gotas o lágrimas de plata, 2-1, surmontadas de una estrella de oro. Fig. 86.

La gota presenta forma piriforme, apuntada, y redondeada en lo bajo, y de argent.

---

[77] Chevalier, Jean... *op. cit.,* pp. 1070-71.

[78] Diccionario de los Símbolos. Alfonso Serrano Simarro... *Op. cit.,* p. 219.

[79] Aldazával y Muguía, Pedro Josep de, *Compendio Heráldico, Arte de Escudos de Armas según el méthodo más arreglado del Blasón y Autores Españoles.* Editado por la viuda de Martín Joseph de Rada. Pamplona, Año 1771, pp. 87-88. Edición facsimilar.

-Principio fértil por excelencia y considerada de origen divino, su caída desde el cielo fecunda la tierra para producir los bienes que el hombre necesita.

-Como fenómeno del poder divino, su simbología se presenta ambivalente: aludiendo a la fertilidad bienhechora o a la destrucción que produce su precipitación torrencial.

-Simboliza, tradicionalmente, la magnanimidad del generoso.[81]

EL ARCO IRIS

Es fenómeno luminoso, consistente en la aparición en el cielo de un amplio arco multicolor, producido en pleno día, por la reflexión y refracción de la luz del sol al atravesar las últimas finas gotas del agua de lluvia suspendidas en la atmósfera al acabar de llover.

Los colores naturales del arco van, del exterior al interior, del rojo al violeta pasando en suave gradación por el anaranjado, el amarillo, el verde, el azul y el añil. Es muy conocido como **ARCO de SAN MARTÍN** y también, aunque menos, como **ARCO de SAN JUAN**.

Se representa en el escudo, en faja abombada hacia el jefe, compuesta por cuatro arcos, de esmaltes: oro, gules, sinople y argent,[82] Fig. 87; esto es así, convencionalmente, pues el campo, obligatoriamente será de color, y de los cuatro esmaltes los extremos son metales para respetar la regla de la alternancia.

Puede también colocarse, el arco, en banda y los esmaltes no ser los indicados o venir en otro orden, lo que deberá indicarse en el blasonamiento. Si trae los colores naturales se blasonará, con arreglo a la definición, como **Arco de San Martín.**

Lo trajo en sus armas el Arzobispo de Zaragoza (1714-1726) Don Manuel Pérez de ARACIEL y RADA, natural de Alfaro (Rioja).

-La mitología clásica nos dice que la diosa Iris, mensajera de Juno, portadora siempre de buenas noticias, fue premiada por ésta, que la transformó en arco y la colocó en el cielo.

-A semejanza del arco iris que debió aparecer al final del Diluvio Universal, anunciando el fin de tal calamidad bíblica, simboliza, a decir de Aldazával y Murguía (pag. 87):... «la paz y tranquilidad, y (lo) ponen en sus escudos los que la solicitan».

---

[80] García Cipres, Gregorio, *Diccionario Heráldico* (de Aragón). Tipografía de la viuda de. Leandro Pérez, p. 110, Huesca 1916.

[81] Valero de Bernabé, Luis, *op. cit.*, p. 245.

[82] Eysenbach, G., *op. cit.*, p. 150 y Wilfred Maigne, *op. cit.*, p. 127.

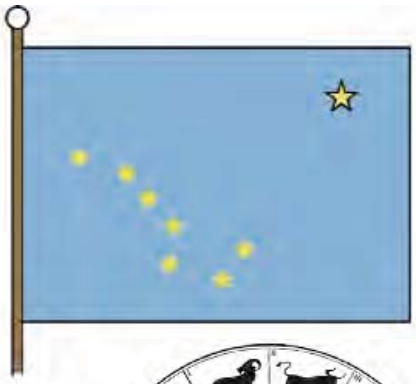

Figura 82. Bandera de Alaska.

Figura 83. Zodiaco.

Figura 85. Nubes.

Figura 84. Aquilón.

Figura 86. Lluvia.

Figura 87. Arco iris.

Figura 88. Rayo.

Figura 89. Nubes y rayos.

-Según El Génesis es la señal de la alianza entre Dios y los hombres, puesta en el cielo al final del Diluvio, para indicar el fin del castigo y la paz que se establece desde ese momento entre ambos.

-Igualmente simboliza, las buenas noticias.

EL RAYO

Es una impresionante descarga eléctrica, (chispa en forma de culebrina ramificada), entre dos nubes o entre nube y la Tierra.

Es impresionante por ir acompañada de gran luminosidad, (**relámpago)**, seguida de aparatoso ruido, (**trueno),** y arrojar sobre la tierra fuego y destrucción.

-Su representación heráldica varía según los países y los tratadistas:

-Si viene sola en el escudo suele representarse en zig-zag, en posición de banda o barra recortada y vibrada, estrechada progresivamente y apuntada en el extremo que mira hacia la punta. Convencionalmente se esmalta de gules. Fig. 88.

-Se dibuja, según Garma y Durán, como desprendido de una nube, o empuñado, como dardo, por una mano que sale de una nube.[83] Fig. 89.

-Autores franceses[84] lo representan como un haz de cuatro dardos o llamas montantes y descendientes, quebrados, a imitación de una banda vibrada, y puestos en sotuer.

-El rayo es uno de los atributos de Júpiter (el más poderoso de los dioses de la antigüedad pagano-romana, que lo trae en su mano derecha, forjado y a él ofrecido por los Cíclopes), padre de Minerva, inventora de la guerra y que la preside como diosa de la misma.

-Así mismo, en todas las culturas antiguas, el rayo es una manifestación del poder sobrenatural;[85] y en la Biblia, su Dios es el dios de los relámpagos y del fuego,[86] y del trueno (su voz), constitutivos del rayo, que él administra para dirigirse a su pueblo.

La simbología del rayo, en consecuencia:

-Hace referencia a la guerra. Así los entendieron, entre otros, los padres de la patria norteamericana al poner en la garra siniestra de la ***Bald Eagle*** de su escudo de armas, un haz de trece rayos como símbolo del poder del Congreso para decidir en asuntos de guerra.

---

[83] Garma y Durán, Francisco Xavier, *op. cit.,* Lib. 1º, Lám. 6.

[84] Maigne, Wilfred, *Abrégé Méthodique de la Science des Armoiries* Ed.Pardès, Puiseaux. 1991. (reimpresión de Garnier Frères, París, 1885), pp. 128-129 y J. M. Thiébaud, *op. cit.,* p. 125.

[85] Albert de Paco J. Mª., *op. cit.,* p. 344.

[86] Chevalier, J.... *Op. cit.,* p. 870.

-Igualmente hace referencia, en manos del Altísimo, a la luz (su sabiduría) y al castigo (su cólera), por su ambivalente simbología que ilumina y fulmina.

LOS AEROLITOS

La **Piedra Negra**, piedra ovalada, de lava o basalto, de unos 30 cm. de diámetro, de color rojo muy oscuro, y empotrada al muro en el ángulo noroeste del santuario musulmán de la Kaaba, en La Meca, es casi con toda seguridad un aerolito.

El santuario purificado de la Kaaba es un edificio como un bloque cúbico de 15 m. de altura, situado en el centro de la plaza de la gran Mezquita de La Meca y punto de referencia hacia el que deben orientarse los musulmanes al rezar.

Aunque en tiempos anteriores a Mahoma ya era adorada como fetiche, fue introducida en la liturgia musulmana por el mismo Mahoma el año 624. No se olvide que según el Corán, la Piedra Negra fue entregada a Abraham por el ángel Gabriel.

¿Está prohibida su representación en las armas de los musulmanes?